

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

UNIVERSITÉ LUMIÈRE - LYON II

FRAY MARTIN SARMIENTO

EL PORQUE SI Y PORQUE NO

Edición crítica, introducción y notas
de Michel Dubuis, Nicole Rochaix
y Joël Saugnieux



TEXTOS Y ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

17

EL PORQUE SI
Y PORQUE NO

TEXTOS Y ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

N.º 17

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

UNIVERSITÉ LUMIÈRE - LYON II

FRAY MARTÍN SARMIENTO

EL PORQUE SI Y PORQUE NO

Edición crítica, introducción y notas
de Michel Dubuis, Nicole Rochaix
y Joël Saugnieux



OVIEDO

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII

Université Lumière - Lyon II

1988

R 4542

651243

ISBN: 84-404-3009-4
Depósito legal: AS. 2.782 - 1988

GRAFICAS SUMMA, S. A. - Polígono Industrial de Silvota - OVIEDO

IN MEMORIAM

Cuando este libro estaba ya en galeras, nos llegó la tremenda noticia: Joël ha muerto; el corazón le ha fallado, a muchos metros de altura, en un nuevo intento de coronar una de las cimas del Himalaya.

Aunque pueda parecer una frase tópica, el dieciochismo español ha perdido a uno de los más serios, mejor preparados y más ilustres investigadores de nuestra etapa ilustrada. Y era que Saugnieux aportaba una visión nueva a importantes problemas de nuestro Siglo de las Luces.

Todos esperábamos mucho de él. Los que sabíamos en qué trabajaba deseábamos con ansia la aparición de sus publicaciones. Yo le conocí como miembro del tribunal que juzgó su tesis doctoral en una gélida sala de la Sorbona. Fue desde entonces una amistad profunda la que nos unió, aunque discrepásemos a veces en algunas cuestiones. Joël era un visitante asiduo de nuestro Centro de Estudios del siglo XVIII. En virtud del convenio que el Centro tenía con la Universidad de Lyon II, se estaba llevando adelante una importante investigación sobre religiosidad popular, que será una lástima que quede interrumpida. En Oviedo le hemos publicado varios libros, y especialmente *Le jansénisme espagnol du XVIIIe siècle, ses composantes et ses sources* (Oviedo, 1975), que era parte de su tesis doctoral, y últimamente *La ilustración cristiana española* (Oviedo-Salamanca, 1986), que es una preciosa antología de textos, conocidos o inéditos, de Antonio Távira. Esperábamos más cosas. Ya no será posible.

Estas líneas no pretenden ser un prólogo, sino un simple emocionado adiós al gran hispanista y al extraordinario amigo. Descanse en paz. Que sus cenizas, desparramadas al aire en el Himalaya, sirvan de estímulo a sus discípulos y a cuantos le hemos conocido.

José Miguel CASO GONZÁLEZ
Director del IFES. XVIII

INTRODUCCION

1) EL P. SARMIENTO: DATOS BIOGRAFICOS*

El 9 de marzo de 1695 nació en Villafranca del Bierzo Pedro José García Balboa, cuarto hijo de don Alonso García Gosende y doña Clara de Balboa y Sarmiento, siendo bautizado el 19 en la parroquia de Santiago. Llegaba al mundo en una familia descendiente de labradores acomodados o de hidalgos del campo, con sus ribetes de caciques. Como la tierra no podía alimentar a todos, algunos habían elegido el artesanado, la cirujía, las letras o las leyes para vivir; obraba además la atracción de la ciudad, signo y factor de ascensión social. Primero maestro arquitecto del monasterio de San Julián de Samos, don Alonso García Gosende se traslada a Villafranca del Bierzo a dirigir obras en la colegiata o en la Compañía y en las casas de los marqueses; poco después de nacido Pedro José, consigue el cargo de

* Estas páginas no son más que un corto avance de la biografía del P. Sarmiento que Michel Dubuis quisiera redactar. Nos hemos valido en ellas de la bibliografía siguiente:

- *Cuadernos de estudios gallegos*, t. XXVII (1972).
- Artículo «Sarmiento», en Pérez de Urbel (Fray Justo), *Varones insignes de la Congregación de Valladolid*, Pontevedra, Museo Provincial, 1967, pp. 213-217.
- Pensado (José L.), *Fr. Martín Sarmiento, testigo de su siglo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1972.
- Sarmiento (Fray Martín), *Colección de voces y frases gallegas*. Edición y estudio por José Luis Pensado, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1970 (*Obras lingüísticas del Padre Sarmiento*, I).

Correo Mayor de Santiago y Pontevedra, residiendo desde entonces en esta villa, que miraría Fr. Martín como su patria. En el cercano lugar de Meilide, feligresía de San Juan de Cerdedo, aún vivía el abuelo paterno, en su casa pazo «das Raposeiras».

La voluntad de instrucción como medio para garantizar o mejorar su condición, y la atracción de la administración pública parecen caracterizar a aquella familia de la clase media, urbana ya. Pero también, o más aún, influyen en ella la devoción y el prestigio del clero, pues los tres hijos mayores de don Alonso y doña Clara fueron, el primero jesuita, el segundo sacerdote secular y el tercero monje benedictino; sólo el hermano menor de Fr. Martín, Francisco Javier, había de seguir carrera seglar, llegando a ser Ministro principal de Marina de Pontevedra: por él manifiesta el P. Sarmiento particular interés y afecto. De las tres hermanas, dos por lo menos hubieron de casarse, pues Fr. Martín tenía sobrinos, uno de ellos clérigo.

A menudo se refiere Fr. Martín a su niñez para apoyar sus reflexiones pedagógicas o lingüísticas; por ello adivinamos que el ambiente familiar fue favorable a su desarrollo intelectual y afectivo. La educación que recibió de sus padres debió de respetar, y tal vez fomentar en él, un espíritu de curiosidad que más tarde no pudieron ahogar, y quizás espolearon, los frenos que encontró y después criticó en los métodos de estudio, especialmente los universitarios. El espíritu agudo de observación y combinación de datos que lo caracteriza en su madurez y en que se funda la originalidad de su erudición, se manifiesta ya en varias anécdotas de su niñez y en la acción selectiva de su memoria al conservarlas.

Estudia primero con los jesuitas de Pontevedra y, en mayo de 1710, a los quince años, se traslada a Madrid, a tomar el hábito lejos de su patria, en el monasterio de San Martín, el 20 de aquel mes. Profesa el día segundo de Pentecostés de 1711 y, a fines de octubre, pasa a la universidad benedictina de Irache, en Navarra, donde estudia filosofía y se gradúa probablemente en 1714, pues ese año le mandan a Salamanca a pasar los tres años universitarios. Debió de existir en el colegio de San Vicente, desde los tiempos de los PP. Quintanilla, Aguirre y Fr. José Pérez, un ambiente favorable a los estudios eruditos y abierto a la ciencia extranjera. Precisamente es empleado Pedro José como amanuense del P. Fr. Manuel Navarro, amigo del poeta don Gabriel Alvarez de Toledo, por quien conoció los escritos de Malebranche, de cuyo pensamiento fue el primer introductor en las aulas de Salamanca y uno de los primeros en España; es sensible también a la curiosidad francesa por el Extremo Oriente.

Tal vez fue en Salamanca donde, concurriendo con él otro José de Balboa, luego muy amigo suyo y más tarde general de la Congregación de Valladolid (1757-1761), eligió llamarse ya Fr. Martín Sarmiento; elección quizás alentada por el simbolismo espiritual pero también, o ante todo, como homenaje a los lazos afectivos y a la deuda de educación que lo unían con su madre.

Entre los resultados positivos de aquellos años de formación destaca primero el descubrimiento de la Biblia, alimento de su curiosidad intelectual tanto como de su piedad, de la que sabemos muy poco, salvo que, con una orientación próxima a la de los monjes de San Mauro, insiste en la correlación entre la actividad intelectual y una sólida formación espiritual. Cobra entonces a la geografía, cronología, mitología y sobre todo a la etimología una afición que nació de sus largas estancias en la biblioteca del colegio de San Vicente o en la rica librería de su monasterio de San Martín durante los meses de verano: complementos eruditos de la formación teológica como los promueven los autores modernos, entre ellos Mabillon, en sus *Estudios monásticos*, cuya traducción castellana se publicó en 1715. Allí, entre los libros, se realizó lo esencial de la formación intelectual de Fr. Martín Sarmiento; así descubre, entre otras cosas, la erudición oriental, que desde fines del siglo anterior se está desarrollando en Europa, o incluso las matemáticas, en las que, años más tarde, le agradece uno de sus correspondientes haberle iniciado.

Una experiencia negativa, en aquellos años de formación, es la del rechazo y la burla de que eran objeto en Castilla el idioma gallego y el tonillo que había traído de su tierra; pero su temperamento activo y sus lecturas le dan ánimo y argumentos para reaccionar contra el ambiente hostil, y así van preparándose en él su futuro interés por los estudios lingüísticos y etimológicos comparativos y sus descubrimientos de la historia de la lengua.

De 1717 a 1720 se inicia en la carrera, o «cursa», de la enseñanza, como pasante en el colegio o «estudio» monástico de San Pedro de Eslonza, en el distrito benedictino de Campos, y también prosigue en su formación de viajero observador al recorrer cada año Castilla y León. En 1720, es destinado a Celorio, en Asturias, para enseñar teología y se ensaya entonces como predicador. Allí vuelve con emoción a ver el mar, cuyas olas encrespadas alimentan su meditación espiritual. De Celorio le mandan a San Vicente de Oviedo, donde reside, de maestro de estudiantes, de 1723 a 1725. Convive allí con el P. Feijoo y entre ellos se traba una amistad fun-

dada en una mutua admiración y una gran confianza. A fines de octubre de 1725 vuelve definitivamente a Madrid después de un rodeo por Pontevedra cuyo motivo pudo ser la muerte reciente de su padre; entonces se despide por última vez de su madre: «Perucho mío», le dijo ésta al abrazarle, «nunca me diste que sentir».

Vuelve a Madrid como lector de teología moral. En otro siglo, pudiera haber seguido una «cursa» brillante de teólogo destacado; lo que le atrae, y él va adquiriendo fama de sabio, son los conocimientos eruditos, singularmente en cuestiones históricas y lingüísticas y en las ciencias naturales, así como la reflexión sobre la sociedad de su tiempo. No está muy claro si es entonces o algo antes, en Salamanca, cuando sus lecturas le proporcionan un descubrimiento que le colocan ya decididamente en las filas de los historiadores críticos; al leer a Nicolás Antonio, toma ya pleno conocimiento de las imposturas históricas en que se fundó la redacción y el éxito de las obras de Annio de Viterbo y de los falsos cronicones en los siglos XVI y XVII. Por otra parte, en 1728 le confía Feijoo el cuidado de la edición del tomo II del *Teatro crítico universal*, y desde entonces corre a su cargo la edición en Madrid de todas las obras de Fr. Benito Jerónimo. Quedan unidos los nombres de ambos ante la república literaria de su tiempo y en la mente de los lectores. La única obra propia que publica Fr. Martín es su *Demonstración crítico-apologética del Teatro crítico universal* (1732), cuyas cuatro ediciones en vida fueron su principal fuente de ingresos para la compra de su notable biblioteca personal.

A partir de 1725, la biografía de Sarmiento casi se confunde con la cronología de sus numerosas y variadas lecturas, que sería difícil de establecer, y la de sus muchos escritos, bien establecida. Sólo tres viajes interrumpen su residencia en Madrid.

En 1726 y 1727 acompaña en Toledo, durante quince meses, a Fr. Diego Mecolaeta, polemista erudito en materias históricas y amigo de Salazar y Castro, pero más honrado en cuanto al uso de los falsos cronicones, que él desecha ya. Establecen los índices del archivo y de la biblioteca de manuscritos de la catedral: una tarea que recuerda el establecimiento de catálogos de archivos monásticos, que sistemáticamente emprendieron los maurinos en el siglo anterior y que, de haberse continuado en España, hubiera sentado tal vez las bases de una escuela benedictina erudita española, que más o menos vanamente se proyectó constituir a lo largo del siglo XVIII. De notar es que, según el catálogo de libros del P. Flórez, fue el P. Mecolaeta el anónimo editor de la edición castellana de los *Estudios*

monásticos de Mabillon. Allí, en Toledo, debió de fundarse el conocimiento que Fr. Martín fue constituyéndose de la literatura medieval española y cuyo fruto fueron sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, redactadas en 1745 a instancias del cardenal Valenti Gonzaga, antiguo nuncio en Madrid, y que se publicaron en Madrid después de su muerte, en 1775, tomo primero y único de las *Obras póstumas* que sus hermanos de orden habían proyectado editar. En el entorno de Fr. Martín podría situarse a Fr. Domingo Ibarreta, que fue abad de San Martín y a quien eligió como secretario de la Congregación el padre general Balboa, amigo de Sarmiento; al P. Ibarreta se le conoce por haber copiado, y por ello conservado, las obras de Gonzalo de Berceo.

De mayo de 1745 a febrero de 1746 realiza Fr. Martín otro viaje a Galicia, a descansar en medio de su familia, a compensar el poco movimiento de la celda y las largas lecturas con paseos por las costas y el campo, y a ejercer su curiosidad en plantas y paisajes como en archivos y en monumentos. Durante el viaje, redacta un diario de sus observaciones de toda clase: caminos y distancias, puentes o vados y accidentes del terreno, botánica, inscripciones y hallazgos arqueológicos, lecturas en manuscritos medievales y léxico recogido de la boca de los campesinos. Otro cuaderno de viaje corresponde a su tercero y último viaje a Galicia, el de 1754-1755, al final del cual, estando en un pazo cerca de Celanova, sintió los efectos del terremoto llamado de Lisboa.

Otros viajes, a los que en sus obras no hace más que alguna que otra alusión, fueron los que realizó cada cuatro años a Valladolid, probablemente a partir de 1737, tras haber sido nombrado en 1733 Cronista general de la Congregación, cargo que daba voto en el capítulo general. Pudo así ejercer alguna influencia en la orden, y por lo menos, según él, se la atribuyeron sus enemigos; pero se queja de que no tuvieran aplicación las sugerencias que les hizo a algunos generales, y que éstos le habían pedido, para promover o reformar los estudios en la Congregación.

La fama de Sarmiento le mereció otros honores, que rechazó: primero el cargo de preceptor del infante Fernando (el futuro rey Fernando VI), luego, en 1755, el de abad perpetuo de Ripoll, en la Congregación benedictina tarraconense, que le consiguió el P. Rávago, confesor jesuita del rey Fernando VI; después de aceptar la abadía en julio de 1755, renunció a ella en marzo de 1756, por no tener que abandonar sus libros (tal vez en parte por haber caído en desgracia el P. Rávago en el entretanto). Fue algún tiempo, en 1748, abad de su monasterio de San Martín, pero no lo

fue por designación en el capítulo general, sino por elección del monasterio, con ocasión de una vacante ocurrida durante el cuatrienio; los monjes de Silos, antigua casa madre de San Martín, protestaron la elección, por tocarles el turno, y la hicieron anular. De esa época quedan unos pocos sermones que dirigió a sus monjes.

* * *

Las obras manuscritas de Fr. Martín Sarmiento ocupan dieciocho tomos, repartidos en veintitrés volúmenes en folio en la colección de la Biblioteca Nacional de Madrid, llamada Colección de don Francisco Dávila, y 18 ó 19 tomos en la Colección del duque de Medinasidonia o en su copia, incompleta ahora, de la Real Academia de la Historia. De ésta existe un catálogo cronológico, conservado en la Colección Dávila, y que está publicado en el muy útil discurso de José Luis Pensado, *Fr. Martín Sarmiento, testigo de su siglo* (Universidad de Salamanca, 1972).

Sus *Elementos etimológicos según el método de Euclides* (1764), o las muy anteriores *Conjeturas para establecer algunas etimologías de voces castellanas* (1730), sus voluminosos escritos sobre la lengua gallega, el *Onomástico etimológico latín-gallego* (1769), su *Colección de voces y frases gallegas*, que le llevó años y cuyo origen son unas coplas que redactó en 1746, responden a unas preocupaciones e investigaciones personales. Muchos otros escritos corresponden a informes o informaciones que le pidieron amigos, favorecedores o personajes oficiales, o aún su propia congregación, en defensa de sus derechos y propiedades. A este último tipo de preocupaciones responden unos *Apuntamientos para el pleito con el Rey sobre presentación de abadías* (1735), unas *Cartas sobre el estado de la religión benedictina en España* (1743) o la larga disertación *Sobre foros de los benedictinos en Galicia e historia natural de España*, mejor conocida como *Obra de los 660 pliegos*, redactada entre 1763 y 1766, que constituye una especie de suma de sus preocupaciones e investigaciones y manifiesta su irresistible afición a las digresiones: más bien que un defecto, pudieron ser éstas una táctica casi pedagógica, o quizás mejor política, para embocar a sus corresponsales y solicitadores sus propias preocupaciones por la reforma del ambiente cultural español, la transformación de los métodos de enseñanza y su adaptación a las necesidades modernas de la sociedad, especialmente la de un saber fundado en la observación y análisis de los hechos concretos, y en el espíritu de curiosidad e investigación. Estos escritos se enmarcan, claro está, en la historia de las relaciones conflictivas que mantuvo el poder real con las órdenes religiosas, historia que merecería un

estudio más sistemático de lo que actualmente existe. La actitud recelosa de Sarmiento para con las iniciativas de la administración real y su posición defensiva de los derechos de los monasterios le hacen mirar con desconfianza la empresa del Catastro de Ensenada y le apartan de las investigaciones en los archivos religiosos que se emprendieron por orden de Carvajal con miras a la preparación del concordato de 1753. Esto no le impide mantener buenas relaciones con el padre Andrés Marcos Burriel, jesuita, uno de los investigadores que más destacaron en esa labor en que él veía la posibilidad de lanzar un movimiento de renovación, no sólo historiográfica, sino también cultural.

Unos pocos ejemplos darán idea de la variedad de los escritos del P. Sarmiento y de los encargos que se le hacían. En 1743, para su amigo Juan de Iriarte, Bibliotecario Real, redacta unas *Reflexiones literarias para formar una Biblioteca Real*, proyecto para el fomento de la cultura que encierra datos y observaciones interesantes sobre el ambiente cultural del tiempo. Mentamos ya la historia de la poesía española, que redacta en 1745 para un cardenal, antiguo nuncio. Coincide con Torres Villarroel en reflexionar, en 1747, *Sobre el cuerpo del guardia de corps que sudó después de muerto*. Aquel año le piden un proyecto de adornos del Palacio Real e imagina un sistema de evocación de la historia y la cultura españolas en estatuas y bajorrelieves sobre el que intercambia abundante correspondencia entre 1747 y 1754 con los encargados de la dirección de las obras. En 1748, a petición de un marqués de Aranda, aristócrata gallego, establece un *Catálogo de libros para una biblioteca curiosa* (es decir, en la que predomina la erudición). En 1749, para atraer la atención del poder sobre los esfuerzos de su hermano Francisco Javier por fomentar un renuevo de la actividad pesquera, escribe un informe *Sobre el cerco de pesquería de Pontevedra* y lo dirige al P. Rávago, Confesor del Rey, cuya curiosidad había logrado despertar.

El año siguiente, remite al mismo padre una carta sobre los códices del Escorial, que había ido a examinar el verano anterior. En la misma época, apoya y anima al sacerdote maronita Miguel Casiri, protegido del Confesor, en su empresa de un catálogo de los manuscritos árabes del Escorial. Le consultan, y escribe, sobre heráldica, sobre inscripciones, sobre la cebra o el flamenco (o fenicóptero), sobre el origen de la voz *Escorial* (1762), o aún *Sobre los vegetables kali, sosa y barrilla* (1756). Al boticario del monasterio de Corias le manda en octubre de 1757 sus explicaciones acerca de unas plantas de Asturias que aquél le remitió.

«Testigo de su tiempo», como le llama José Luis Pensado, Fr. Martín Sarmiento sigue una tendencia de la medicina contemporánea al buscar en las plantas los específicos que la naturaleza, mediadora de la Providencia divina, encerró en ellas. Descubre y experimenta en sí mismo las virtudes de la planta que llaman en Galicia *carqueixa* y, por iniciativa propia o a petición de conocidos, especialmente de un corresponsal de México, redacta sucesivamente tres versiones de un tratado sobre ese vegetal. Vimos cómo participó en el fomento de las actividades marítimas, objetivo político del marqués de la Ensenada, al atraer la atención sobre la pesca en la ría de Pontevedra. Comparte otra preocupación coetánea, la mejora y extensión de las vías de comunicación, y lo manifiesta por ejemplo redactando por encargo del conde de Aranda (el fundador de la Academia militar de Ingenieros), unos *Apuntamientos para un discurso sobre la necesidad que hay en España de unos buenos caminos reales, y de su pública utilidad*, que fecha en 25 de julio de 1757. Su experiencia de viajero y su atención a las conversaciones y quejas populares le inspiran una viva crítica de los abusos de algunos caciques y propietarios de barcas que frenan o impiden la construcción o reparación de puentes, así como de la desidia de la administración real. Pero, como no es ingeniero, tuerce el discurso hacia sus propios derroteros, primero aduciendo ejemplos de carácter erudito sacados de sus lecturas, clásicas y contemporáneas, sobre caminos y posadas en Roma, Persia o Extremo Oriente; luego propone que las obras de mejora de los caminos reales y el estudio en el campo de nuevos trazados se acompañen de una investigación sistemática de la geografía, arqueología, botánica, vocabulario dialectal y costumbres populares de España. Aprovecha así una nueva ocasión para difundir entre los altos cargos del reino unas ideas que, lamentando que se perdiese la oportunidad del famoso Catastro de Ensenada, había expresado en 1751 en su *Plano de un nuevo y fácil método para formar una general descripción geográfica de España y la América*. En esta obra figura un cuestionario detallado, muy amplio, que publicaron Gesta y Leceta en su *Índice de una colección manuscrita de Obras del Rmo. Padre Fr. Martín Sarmiento* (Madrid, 1888) y recientemente Filgueira y Valverde en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia (1981). Este cuestionario parece situar a Sarmiento entre los iniciadores de la etnología y el estudio del folclore. Por cierto con las limitaciones derivadas de la desconfianza por las supersticiones que eran propias a la vez del clero y del pensamiento ilustrado, confirma tal tendencia y afición en sus *Viajes*, sus *Voces y frases de la lengua gallega* o en escritos como *Confirmación de que el origen de la fábula del Meco y del Chasco nació fuera de Galicia* (1757) u *Origen de los maragatos y agotes* (1758).

Su manifiesto interés por América procedería en parte de su afición a la botánica, y no sólo de su nombramiento por el rey, en 1744, como cronista de Indias —nombramiento que le disputó la Academia de la Historia, a la que le habían antes prometido atribuirle el cargo y sus rentas—. En 1751 dirige Fr. Martín a un conocido suyo, don Gaspar de Urquizu Ibáñez, oidor de Lima, cinco pliegos *Sobre una descripción de la América* que luego le pide también otro residente en Indias, el marqués de Valdelirios.

En algunos casos embarazosos se le dirige el Consejo o, a petición de éste, la R.A.H. para pedirle la censura de un libro. Ya en 1738 le consultan acerca de los *Anales de Galicia* del académico de la Historia Huerta y Vega, sospechoso de inspirarse en falsos cronicos: a diferencia de Mayáns, que se compromete con una crítica valiente y rigurosa, Fr. Martín hurta el cuerpo, escapando de mezclarse en un asunto que consideraría vidrioso. Se conservan unas cuentas censuras suyas: por ejemplo una, por la Orden, de la *Ilustración apologética de Feijoo* (1730); una, en respuesta al Consejo, desconfiada y desfavorable, del canonista Van Espen (en el A.H.N.); otra curiosa, sobre calendarios, favorable a Torres Villarroel contra un carmelita llamado Hualde (en la R.A.H.). Dada su expresada desconfianza por el mundo literario de su tiempo y su velado temor a roces con la Inquisición, debió de rechazar, siempre que le fue posible, su designación como censor. Incluso alardea de que, para evitar rencillas y resentimientos, no da su parecer sobre ningún libro nuevo, ni los lee aunque se los remitan y pretende que ni siquiera leyó volumen alguno del P. Flórez, que a menudo venía a visitarle y con quien tendría amistad. Sin embargo, le consulta el Consejo en 1770, al preparar una reforma de la censura de libros. Decepciona en su respuesta el tono ya amargo y desconfiado, o desengañado, de Sarmiento, ya anciano, en cuanto a la producción literaria.

Sería conocido ya en su tiempo el interés de Fr. Martín por la instrucción de los niños, que hoy se aprecia como una característica de la modernidad de su pensamiento. Cuando se pretendió transformar en establecimiento real de enseñanza el ex-colegio de los «regulares expulsos», como llamaban a los jesuitas, también se le pidió su parecer a Sarmiento, que redactó en 1769 cinco pliegos *Sobre método de estudios de San Isidro*.

El último encargo oficial que se le dio hubo de venirle, por medio del general de la Congregación de Valladolid, de Campomanes, favorecido y admirador suyo y director de la Academia de la Historia. Pretendía realizar un sueño erudito de todo el siglo: la constitución de una escuela benedic-

tina de estudios diplomáticos e historiográficos a imitación de San Mauro, cuya dirección se confiaría a Sarmiento; se trataba de explorar e inventariar los archivos monásticos de España. En su carta de 20 de junio de 1770 al P. Herce, general de San Benito, Fr. Martín se declara ya viejo, se queja de su vista, que le impide ya leer, y de su mano, insegura al trazar letras; rechaza la dirección del grupo de monjes que habían de ser designados y a cuya cabeza fue nombrado el P. Ibarreta.

Fr. Martín Sarmiento debió de ser un personaje célebre en Madrid entre los literatos. Hasta el viajero francés Peyron es eco de su fama. A su celda acudían extranjeros; un embajador de Venecia, al dejar Madrid y despedirse de él, vuelve atrás unos pasos para besar la puerta de su celda; Linné le manda un discípulo suyo de Suecia y La Condamine, jefe de la expedición francoespañola al Perú, se pone en relaciones con él (se desconoce el paradero de su correspondencia). Pretende Fr. Martín que sólo recibía visitantes el domingo, y parece confirmarlo un billete de Torres Villarroel, huésped ocasional. Pero acudieron muchos a lo largo de su vida en San Martín. Ya mentamos, entre los literatos, a don Juan de Iriarte, al P. Flórez, agustino, iniciador de la *España Sagrada*, historia eclesiástica de España, al bibliógrafo y orientalista Casiri, a los jesuitas PP. Burriel, investigador de archivos, y Terreros y Pando, lexicógrafo curioso del vocabulario de artes y oficios, de quienes sabemos que, ocasional o regularmente, tuvieron trato con él. En su celda empezó la ascensión de Campomanes, que fue a consultarle porque descaba estudiar griego y árabe: la ocasión quiso que coincidiera un día con un consejero de Castilla (aquel mismo a quien se le atribuyen hoy los *Diálogos de Chindulza*, que manifiestan incomprensión por los estudios lingüísticos de Fr. Martín), y éste le favoreció. Se comprende que, fundados en las relaciones del P. Sarmiento con altos cargos del reino, otros, deseosos de medrar, hayan buscado su apoyo. Es una lástima que se haya perdido la mayor parte de su correspondencia, que fue muy abundante. Subsisten algunas cartas suyas, o de algún corresposnal, desperdigadas en las copias manuscritas de sus obras, entre la correspondencia del oidor de Valladolid y fiscal del Consejo, don Fernando José de Velasco, también amigo de Mayáns (en la B. N. de Madrid), y dos volúmenes de cartas que recibió, de los varios que había constituido el P. Sobreya y Salgado, salvándolos de la destrucción, pero sólo provisionalmente (R.A.H.). Estos volúmenes dan alguna idea de la variedad de los corresponales y visitantes de Sarmiento: Campomanes y el librero Mena (cuya correspondencia con Fr. Martín publicó ya Simón Díaz), algún vecino de un pueblo de Galicia, sobrinos suyos, una mujer que pide consejos, el fiscal de Lima,

don José Pardo de Figueroa y el oidor Urquizu; descuella por la duración de su carteo con el benedictino un curioso y literato de Puerto de Santa María, Juan Luis Roche, admirador de Feijoo y cuyo oficio era el de cargador a Indias. Quienes le conocieron y trataron directamente dan testimonio del poder pedagógico de Sarmiento, cuya conversación les orientó hacia curiosidades nuevas: a éste hacia las matemáticas, a aquel otro hacia la arqueología. Otro visitante y corresponsal notable fue el duque de Medinasidonia, personaje no muy abierto a las investigaciones etimológicas de Sarmiento, pero probablemente bastante curioso para encargarle trabajos sobre historia natural, para merecer una larga correspondencia erudita (en la que tal vez aflore algún enfado por parte de Fr. Martín), que se extendió de 1752 a 1770 y que se ha conservado; su veneración por Sarmiento hizo que mandara copiar todos los escritos suyos que pudo recoger, garantizando así su conservación.

El mismo P. Sarmiento fue testigo, en sus viajes, de la curiosa extensión de su fama fuera de Madrid y del mundillo de los literatos, pues al hacer alto en un pueblo vio acudir personas deseosas de verle por lo que de él y de su ciencia se decía. Contribuyó incluso, en alguna ocasión, a entretener o establecer aquel esbozo de popularidad al curar a un notable local, que se quejaba de un brazo tullido y en quien obró maravillas la ya mentada *carqueixa*.

Murió Sarmiento, de 77 años, el 7 de diciembre de 1772, quizás en su celda, rodeado de los 7.500 volúmenes que había ido reuniendo a lo largo de su vida de lector y escritor incansable. En una *Nota necrológica* (que publicó Simón Díaz) apunta Campomanes que «su vida religiosa, abstraída de mando, le hizo amar y respetar en la Congregación, y en toda la monarquía». Añade que «sus escritos y conferencias —es decir sus conversaciones— han producido mucha utilidad a las gentes estudiosas», expresa su esperanza de que se publiquen las obras que «dejó de dar a luz en vida por modestia, y por mantenerse libre de orgullo o de emulaciones», y concluye: «En suma, fue un filósofo cristiano, y de aquellos hombres que honran a su siglo, porque, despreciándose a sí mismos, procuran ser útiles a los demás» (*Cuadernos de estudios gallegos*, t. XXVII, 1972, p. 308).

A los tres meses de muerto Sarmiento, se celebran en San Martín honras solemnes en su memoria; predica el padre Anselmo Avalor. Acompaña las honras un derroche de versos ramplones y conceptos estrafalarios que le hubieran parecido ridículos a Fr. Martín y que excitan la risa de Cadalso, como lo refiere a su amigo Tomás de Iriarte.

Los restos de Fr. Martín Sarmiento habían sido enterrados en la iglesia de San Martín, destruida en 1809; según José Filgueira Valverde, debieron de trasladarse en 1813 a la nueva parroquia de San Martín y podrían volver a aparecer, aunque hasta ahora se creen perdidos.

2) EL TEXTO

La obra del P. Sarmiento es tan dilatada como desconocida. En vida del autor no se publicó más que la *Demonstración crítico-apologética del «Teatro crítico universal»* escrita en defensa del P. Feijoo, su maestro y amigo. Pero, convencido de la esterilidad de las polémicas que se desarrollaron en torno a dicha obra, Sarmiento decidió no volver a publicar nada a pesar de que su *Demonstración* tuvo un extraordinario éxito (cuatro ediciones en su vida y una más después de muerto: 1732, 1739, 1751, 1757 y 1779) y fue suficiente para costear su rica biblioteca personal, que llegaba a unos 7.500 volúmenes.

El porque sí y el porque no del Padre Martín Sarmiento, firmado a 1.º de mayo de 1758, se redactó para los selectos amigos que le visitaban en su celda, a los cuales les permitía hiciesen copia de sus escritos, pero no se redactó para ser editado. «España no está para imprimir, ni aún para saber, sino cada uno para sí mismo» escribía Sarmiento a J. A. Armona. A lo cual contestaba Armona: «Hoy más que nunca está nuestra España llena de abrojos para los sabios»¹.

Después de su muerte, los monjes de San Martín de Madrid pensaron en una edición de toda su obra, pero sólo se publicaron las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (1775). El primer editor de Sarmiento fue en realidad Valladares en su *Semanario erudito*. Son ediciones de poca confianza, bastante deformadas en que se combinan el entusiasmo por Sarmiento y el poco cuidado de la reproducción de sus textos. En palabras de J. L. Pensado «la edición que ha hecho de *El porque sí y el porque no* está incompleta ya que falta la última parte, es decir *El porque no se pone al oficio de escritor el padre Sarmiento* y todo el *Índice* que está precedido de una *Memoria de los autores que voy citando*. Aparte de esto hay tantas diferencias ante el impreso y los manuscritos que ni siquiera el título exacto de la obra está bien transcrito, puesto que se titula *El porque sí y el*

¹ Citado por J. L. Pensado, *Fr. Martín Sarmiento testigo de su siglo*, Universidad de Salamanca, 1972, p. 10.

porque no del Padre Fray Martín Martesino, no del Padre Sarmiento pues el mismo autor se cuida de advertir en la citada *Memoria* que Martesino es anagrama de Sarmiento»². El caso es que los editores, quizás por mejorar el estilo del P. Sarmiento, han modificado bastante el texto, y que «las variantes de los manuscritos, a falta del original, exigen una nueva edición de este curioso texto»³. M. Gesta y Leceta había apuntado ya en su *Índice de una colección manuscrita de obras de Sarmiento* (Madrid, 1888, p. 133), que el texto del *Semanario erudito* (tomo VI, Madrid, 1787, pp. 111-188) «termina con el párrafo 168, faltando por consiguiente la *Satisfacción de El porque no se pone al oficio de escritor el P. Sarmiento* y la *Memoria de los autores citados en este escrito*, que está en la colección Dávila».

La fuente más directa de las colecciones de obras de Sarmiento es la Colección Medina Sidonia, mandada hacer en 1772 por el Duque de Medina Sidonia. «Esta no sabemos exactamente en dónde se halla, y no puede aceptarse la suposición de Chacón y Calvo de que sea la que guarda la Academia de la Historia»⁴. Del original se han hecho muchas copias. En Madrid, en 1835, existía una en 19 volúmenes. La *Cronología* de que vamos a hablar hace referencia a una copia en 18 volúmenes y el Índice (fechado en 1778) a una copia en 17 volúmenes, la más antigua de las tres que comenzó a copiarse el mismo año de la muerte del autor (1772) hasta 1778⁵.

La *Cronología de los escritos del Reverendísimo Padre Maestro Fray Martín Sarmiento*, publicada por J. L. Pensado como apéndice a su *Fray Martín Sarmiento testigo de su siglo* está basado y remite a la copia original (colección Medina Sidonia). Pero se encuentra en otra copia, conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid, llamada colección Dávila, hecha en 1785 por don Pedro Francisco Dávila y por poco cuidadosos amanuenses. La *Cronología* aparece dos veces: en el tomo I (mss. 20.374, fol. 1 r-9 v) y VI-VII (mss. 20.381, fol. 76 r-83 v). Dicha *Cronología* nos indica que en la colección Medina Sidonia, el *Porque sí...* ocupaba 10,5 folios del tomo I (fol. 336 y siguientes).

En el mismo tomo VI-VII de la colección Dávila aparece un *Índice de las obras manu-escritas del P. Fray Martín Sarmiento del Orden de San*

² *Ibid.*, p. 12.

³ *Ibid.*, p. 13.

⁴ J. L. Pensado, *Catálogo de voces y frases de la lengua gallega del P. Sarmiento, edición y estudio de...*, Universidad de Salamanca, 1973, p. 10.

⁵ J. L. Pensado, *Fray Martín Sarmiento testigo de su siglo*, *op. cit.*, p. 22.

Benito, recogidas en 17 tomos en folio por el Duque de Medina Sidonia su amigo (fol. 1 r-43 r) copiado también del original perdido.

La colección conservada hoy día en la Real Academia de la Historia es copia también de la colección Medina Sidonia, hecha para uso de Juan Francisco de los Heros en 1787, a partir del original de 1772.

El inconveniente de la *Cronología* y del *Indice* es que hacen referencia a una colección que ya no existe. Pero tenemos otro documento para orientarnos en la «selva» de las obras del P. Sarmiento. Se trata del *Catálogo de pliegos que yo Fray Martín Sarmiento, benedictino y profeso de San Martín de Madrid, he escrito de mi mano, pluma y letra, sobre diferentes asuntos*. El manuscrito autógrafo, digno de toda confianza, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (mss. 17.642). Lo publicó, con adiciones apócrifas del P. José de Goyanes, L. Viñas Costegoso⁶. Anteriormente, lo había publicado Juan Dominguez Fontela en el *Boletín arqueológico de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense* (tomo VII, n.º 155, abril de 1924, pp. 153-172). En la página 167 Sarmiento escribe lo siguiente: «1758. Apestado de moscones que me censuraban porque no salía de casa, y porque no imprimía mis escritos, escribí 10 pliegos con el título *Porque sí y porque no del P. Sarmiento*»⁷.

Para el texto que nos interesa, disponemos pues de una edición parcial e incorrecta (Valladares) y de dos copias manuscritas de la colección Medina Sidonia (colección Dávila de la B. N. Madrid y colección de los Heros de la R.A.H). De manera general, «toda la colección Dávila tiene que manejarse con sumo cuidado. Aunque parece en ocasiones copiada de la colección Medina Sidonia, no siempre la sigue con fidelidad»⁸. La colección de los heros (signatura 9-9-5-1817) es incompleta. Faltan los tomos 6, 7, 8, 12 y 17. Es la que utilizó Valladares. En la colección Dávila, el *Porque sí...* ocupa el tomo VIII (mss. 20.382, fol. 399 r-448 v). Se trata, según M. Gesta y Leceta, de un «compendio de varias respuestas que ha dado a los que o en presencia o por cartas o por interlocutor han censurado su conducta en su sí y en su no. En Madrid, desde 1.º de enero (*sic*, en vez de mayo) de 1758. Viene a ser como un resumen de cuanto sobre el asunto dice en varios

⁶ *Vida y viajes literarios, número y calidad de los escritos del Rvdmo. P. Fray Martín Sarmiento*, Vigo, 1952.

⁷ J. L. Pensado nota con razón que «es necesaria nueva edición del *Catálogo de los pliegos...* dando autoridad a la única fuente que debe tenerla: el texto autógrafo» (*Fray Martín Sarmiento testigo de su siglo*, op. cit. p. 17).

⁸ *Fray Martín Sarmiento testigo de su siglo*, op. cit., p. 18.

pasajes de sus escritos el P. Sarmiento, que en éste adopta el anagrama de martesino, según manifiesta a la cabeza de una lista de autores citados puesta al final, y termina con otra lista alfabética de lo más notable de este trabajo que consta de 169 numerados y cinco más⁹.

Nuestra edición.

Para esta edición hemos cotejado primero el texto impreso de Valladares con el manuscrito de la Real Academia de la Historia (colección de Los Heros) que llamamos manuscrito H. En la presentación de dicho manuscrito se indica: «Esta es la primera parte. En la segunda empecé a dar razón porqué no escribe para imprimir, pero se quedó en el exordio». Parece cierto, pues, que Sarmiento nunca escribió la segunda parte. Lo curioso es que Valladares no haya transcrito el final del manuscrito que incluye la «Memoria de los autores que voy citando», el exordio del «Porque no se pone al oficio de escritor el Padre Sarmiento», y un «Índice de lo más notable del Porque sí y Porque no».

También hemos cotejado el manuscrito H, el mejor y el más completo, con los dos manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid: mss. D (colección Dávila, tomo VIII, mss. 20.382) y mss. Q (mss. 5551, incompleto).

Como no se trataba de presentar un trabajo filológico hemos modernizado la ortografía y la puntuación cada vez que la comprensión del texto lo hacía necesario. Cuando había varias versiones hemos escogido la más correcta desde el punto de vista de la lengua o la más lógica en función del contexto. Solamente se mencionan en notas las variantes que tienen interés en cuanto al fondo. Las notas (a), (b), (c), etc., indican dichas variantes. Las notas (1), (2), (3), etc., son comentarios al texto.

⁹ Gesta y Leceta, *op. cit.*, p. 47.

3) BIBLIOGRAFIA

La bibliografía de y sobre Sarmiento aparece en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, tomo XXVII (81-82-83), 1972, pp. 369-379.

Solamente señalamos a continuación las ediciones y estudios publicados posteriormente. Hemos utilizado esencialmente la bibliografía publicada en el *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*. Universidad de Oviedo, hasta diciembre de 1985.

A) TEXTOS DEL P. SARMIENTO

Catálogo de voces y frases de la lengua gallega, edición de Pensado Tomé, Xosé Luis, Salamanca, Universidad, 1973, 620 p.

Viaje a Galicia, edición y estudio por Pensado Tomé, Xosé Luis, Salamanca, Universidad, 1975, 217 p.

As coplas galegas do Padre Sarmiento, edición y notas por Axeitos Sada, X. L., A Coruña (Do Castro), 1982, 94 p. + 3 h.

«La educación de los niños du Père Martín Sarmiento», en *Ecole et société en Espagne et en Amérique latine (XVIII^o-XIX^o siècles)*, Publications de l'Université de Tours, série «Etudes Hispaniques» V, 1983, pp. 149-165. (Se trata de un manuscrito de la biblioteca del monasterio de Silos, que aparece también en Galino Carrillo, María de los Angeles, *Tres hombres y un problema: Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna*, Madrid, CSIC, 1953).

La educación de la juventud de Fr. Martín Sarmiento. Edición y estudio crítico de Pensado Tomé, Xosé Luis, Santiago de Compostela, Servicio del Centro de Publicaciones de la Xunta de Galicia, 1984, 174 p. (Se trata del *Discurso sobre el método que debía guardarse en la primera educación de la juventud*, publicado por Valladares en el tomo XIX del *Semanario erudito*, 1798).

B) TEXTOS SOBRE EL P. SARMIENTO

Alvarez Blázquez, José María, «Una carta del P. Sarmiento», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIV (1969), pp. 581-583.

Antología de la literatura española: de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX, selección y notas de Germán Bleiberg, Madrid (Alianza Editorial), 1980, 434 p.

Arias, Maximino, «Catorce cartas de Feijoo al P. Sarmiento», en *Boces XVIII*, n.º 4-5, 1977, pp. 5-69.

Armesto y Osorio, Ignacio, *Theatro anticrítico universal sobre las obras del R.P.M. Fr. Benito Gerónimo Feijoo de el P. M. Sarmiento y de D. Salvador Mañer*, s.l. (Madrid, Francisco Martínez Abad y Diego Miguel de Peralta), 1737, 3 vol.

Aymes, Jean René, «Les illustrados espagnols de la deuxième moitié du XVIII^o siècle et l'enseignement élémentaire. Etude comparative», en *Ecole et société en Espagne et en Amé-*

- rique Latine (XVIII^o-XX^o siècles)*, Publications de l'Université de Tours, Série «Etudes Hispaniques» V, 1983, pp. 9-48.
- Carre, Leandro, «Frei Martín Sarmiento e a fala galega», en *Boletín de la Real Academia Gallega*, 30 (1970), p. 356-385.
- Carrillo, Juan Luis y Torres, María Paz, *Ibn al Baytar y el arabismo español del siglo XVIII. Edición trilingüe del prólogo de su Kitab Al-Chami*, Benalmádena, Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, 1982, 57 p., 5 h., 3 lám.
- Cervino e Cervino, Xosé, «Homilía pronunciada con motivo do segundo centenario da morte de Frei Martín Sarmiento», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXVII (1972), pp. 65-67.
- Domínguez Fontenla, Juan, «Fray Martín Sarmiento. Su autobiografía», en *Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense*, VII (1925), p. 153 et sq.
- Dubuis, Michel, «Fr. Martín Sarmiento, Torres Villarroel et quelques autres: rencontres ou influences?», en *Les langues néo-latines*, n.º 183-184 (1968), pp. 66-87.
- Filgueira Valverde, Xosé, *Ideas y sistema de la historia en fray Martín Sarmiento*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1981, 123 p.
- Filgueira Valverde, Xosé, «O remate inédito das *Coplas galegas* de Fray Martín Sarmiento» en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIX (1974-75), pp. 7-22.
- Helman, Edith, «Viajes de españoles por la España del siglo XVIII», en *Nueva Revista de filología hispánica*, VII (1953), pp. 618-629.
- Linage Conde, Antonio, «Del sentimiento barroco a la razón neoclásica de un trío de monjes: Caramuel, Feijoo, Sarmiento. En el centenario del primero», en *Nova et vetera*, n.º 14 (1982), pp. 283-293.
- Madrazo Madrazo, Santos, «Tres arbitristas camineros de mediados del siglo XVIII», en *Hispania*, XXXIV (1974), pp. 169-193.
- Mañer, Salvador José, *Crisol crítico-theológico, histórico, político, physico y mathemático en que se quilatan las materias del Theatro Crítico, que ha pretendido defender la demostración crítica del M.R.P. Fr. Martín Sarmiento*, Madrid (Bernardo Peralta), 1734, 2 vol.
- Millán González-Pardo, Isidoro, «Castellanos de Orense, do P. M. Fr. Martín Sarmiento», en *Grial*, n.º 26 (oct., nov., dic., 1969), pp. 413-420.
- Morán Turina, José Miguel, «El Padre Sarmiento y su sistema de adornos de esculturas interiores y exteriores para el nuevo Real Palacio de Madrid», en *Revista de ideas estéticas*, XXXVII (1979), pp. 265-283.
- Moreno Alonso, Manuel, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad, 1979, 594 p. (capítulo III).
- Moure Marino, Luis, «La galleguidad del P. Sarmiento», en *Temas gallegos*, Madrid (Espasa Calpe), 1979, 246 p. (pp. 54-69).
- Pensado Tomé, Xosé Luis, «Contribución al estudio del léxico asturiano dieciochesco», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad, II (1978), pp. 167-194.

- Pensado Tomé, Xosé Luis, *Opúsculos lingüísticos del siglo XVIII*, Vigó, Ed. Galaxia, 1974, 267 p.
- Pensado Tomé, Xosé Luis, «Sobre la *Vida de S. Ildelfonso* y otras noticias literarias dieciochescas», en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, II, Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, Madrid, Ed. Gredos, 1974, pp. 445-467.
- Pensado Tomé, Xosé Luis, «Feijoo e Sarmiento: duas vidas sin paralelo», en *Grial*, n.º 60 (1978), pp. 129-154.
- Pérez de Urbel, Fr. Justo, *Semblanzas benedictinas*, II, Madrid, 1926, pp. 309-317.
- Sánchez Cantón, Francisco Javier, *Opúsculos gallegos sobre Bellas Artes de los siglos XVII y XVIII (Vega y Verdugo, Domingo de Andrade, P. Feijoo, P. Sarmiento, Felipe de Castro, Prado Marino)*. Publicados en facsímile o transcritos, con notas preliminares, Santiago de Compostela, Colección de Bibliófilos gallegos, n.º III, 1956, XIV + 285 p. + 3 h.
- P. Sebold, Russell, «Martín Sarmiento y la doctrina neoclásica», en *Insula*, n.º 366, mayo de 1977, pp. 1-12.
- Veistero Torres, Teodosio, «El Padre Sarmiento», en *El Heraldo Gallego*, Orense, T. 4, n.º 8, 1876, pp. 57-59.

Michel Dubuis, Nicole Rochaix

Joël Saugnieux.

EL PORQUE SI Y PORQUE NO DEL P. MARTIN MARTESINO^(a)

Satisfacción Crítico-Apologética de su conducta.

*Porque sí vive siempre tan retirado.
Y porque no se pone al oficio de escritor.*

Manifiéstase la recíproca conexión entre su *sí* y su *no*. Compendio de varias respuestas que ha dado a los que o en presencia, o por cartas, o por interlocutor, han censurado su conducta en su *sí*, y su *no*.^(b)

*Quod volo, non possum: quod possum, nolo vicissim.
Tota hominis vita est nihil, nisi nolo, volo.*

Juan Owen¹

^(a) Valladares interpreta: *Sarmiento*. Pero *Martesino* es la lección de D, H y Q. Es anagrama del verdadero nombre del autor.

^(b) H: en su no y en su sí.

Q: en su no o en su sí.

¹ Por otro nombre Andoenus o Ovenus. Poeta neolatino inglés (1560-1622). Se le conoce como el «Marcial británico». Los *Epigrammata* se publicaron en Londres en 1606. Sarmiento utilizaba la edición de Amsterdam, 1633. Alaba a este poeta en sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (Madrid, 1775), pp. 161-162. La traducción del texto latino es:

Lo que quiero no puedo; lo que puedo no lo quiero a su vez. Toda la vida del hombre no es más que quiero y no quiero.

Dada esta satisfacción desde Madrid a todas partes, en donde hubiere quien la pida. Desde primero de enero ^(c) del año de 1758.

Satisfacción a las clases ^(d)

| | |
|---|-------------|
| 1. ^a Amigos verdaderos y doctos | pocos. |
| 2. ^a Amigos ciegos y mal apasionados | algunos. |
| 3. ^a Amigos solapados y chismosos | muchos. |
| 4. ^a Emulos envidiosos por idiotas | muchísimos. |
| 5. ^a Enemigos declarados de balde ² | no pocos. |
| 6. ^a Indiferentes desconocidos | infinitos. |

CABALLEROS MIOS, SALUD.

1 A todos en común y a cada uno de las seis clases propuestas en particular, dirijo esta satisfacción *Crítico-Apologetica* de mi *conducta*, en lo que hago y en lo que dejo de hacer. Supongo que para las seis clases habrá que contar *Pelucas, Golillas, Corbatas espadas, Bonetes y capillas* y acaso entes de *Gabán y Polainas*³. Con todos hablo, caiga el que cayere, o levante el dedo quien gustare. A ninguno pienso nombrar; porque mi asunto no es quejarme de persona alguna. Pero para responder en breve y con lacónica concisión a los dos principales cargos que se me podrán hacer, digo que ya en el título están las dos respuestas. Al primero: ¿Por qué vivo tan retirado? Respondo: Porque sí. Y segundo: ¿Por qué no me meto a escritor? Respondo: Porque no.

2 Es graciosísima la respuesta de los niños cuando, reconvenidos por qué han hecho esto o por qué no han hecho lo otro, todos naturalmente responden a lo primero: *Porque sí*, y a lo segundo: *Porque no*. Estas respuestas que se miran como pueriles, yo las considero como dictadas por la misma naturaleza racional. A no ser así, no pudieran los niños de todo el mundo concordar en ellas. Así mismo las venero como arregladas al *sí y no* como Cristo nos enseña: *Sit sermo vester, est, est, non, non*⁴.

^(c) Valladares: en primero de mayo.

^(d) Valladares: a las 6 clases siguientes.

² De balde: sin motivo o fundamento (María Moliner, *Diccionario de uso del español*).

³ *El golilla es -el curial o empleado de los tribunales-. El corbata -el que no sigue la carrera eclesiástica ni la de la toga-* (María Moliner, *Diccionario de uso...*). El texto hace alusión, pues, a los nobles (*pelucas*), funcionarios (*golillas*), seglares (*corbatas*), militares (*espadas*), clérigos (*bonetes*), frailes (*capillas*), y gente del pueblo (*gabán y polainas*).

⁴ «Así sea vuestra palabra: sí, sí, no, no» (Mat. V. 37).

3 La inocencia de los niños tiene el privilegio natural de no deber señalar las causas de lo que hacen o no hacen, cuando sólo se les pregunta con un *por qué*. Los niños no entienden esa voz. Así cuando se les pregunta con: *por qué*, imaginan que sólo se les pregunta si hicieron o no hicieron tal cosa; y como inocentes, que aún no saben mentir, responden *sí* o *no*. Pregúnteseles^(a) por rodeos y con voces que ellos entiendan qué motivos tuvieron para hacer o no hacer tal cosa, y se verá que, soltando la tarabilla, estarán charlando media hora, contando los motivos que tuvieron (y para ellos muy graves y fuertes) para haberla hecho o no.

4 Más chistosa es la respuesta de un niño gallego. Instábale su madre para que fuese a la escuela, con esta gallega expresión: *Meniño vay para á escola*. A cada instancia sólo respondía el niño dando a las orejas y moviendo la cabeza sin hablar palabra. Porfiando mucho la madre y creyendo el niño que ella no le había entendido la muda seña de su negativa, irritado y a medio llorar le dijo y apostrofó así: *na-nay, non vos canse-des, qu' en facendo eu asi* (y daba a las orejas y a la cabeza como antes) *es seña que non quero*. En castellano: *Mi madre, no os caséis; pues dando yo a las orejas, es seña que no quiero*. ¿Quién duda que un niño alegrará muchos fuertes motivos para no ir a la escuela? Con todo, el galleguito no quiso alegrarlos y sólo recurrió a su lacónica negativa por señas, y a un conciso *non quero*.

5 Dirá alguno que no sólo la expresión *no quiero*, sino también la otra *quiero*, son groseras en el castellano, y que arguyen descortesía y mala crianza. Alegarán al señor Caramuel, que en el tomo II.^o de su *Trismegisto*, Art. 8. Sect. 4, excita *in terminis* la cuestión: «An volo, nolo Hispanicis, quiero, no quiero, politice voces ineffabiles sint?»⁵. Allí cita los *Cigarrales* de Molina, en los cuales una criada tuvo por grosero a un lacayo: «¿Quiero, dijo?, ¡Ay qué grosero!»⁶. Y asimismo un rocín tuvo por grosero a un frisón, porque pidiéndole partiese con él la cebada, se la negó; y echó en fin, como grosero, tras un relincho un no quiero. Dice Caramuel que esas expresiones se han de suplir por estas: *Possum, non possum*⁷.

^(a) H y D: pregúntaseles.

⁵ «Si volo, nolo (en español, quiero y no quiero) serán palabras que la cortesía impida pronunciar». Juan Caramuel de Lobkovitz (1606-1682), monje cisterciense español, publicó su *Trismegistus theologicus* en 1679 (Viglevani, apud C. Conradam).

⁶ *Los cigarrales de Toledo*, de Tirso de Molina (1621).

⁷ Puedo o no puedo.

6 Yo no escribo aquí en lengua política, la cual hace estudio de no conformar la lengua con el corazón. El árbol *Persea*⁸ (distintísimo del pérsico) tiene la hoja con figura de lengua, y el fruto con figura de corazón; y este fruto con su hoja era uno de los símbolos que los egipcios tenían para significar la verdad. Y los judíos, según Josefo⁹, tenían en las manos, cuando sacrificaban, unos ramos de arrayán y de palma, y colgando de ellos varios frutos de la *Persea*. Esto sin duda para significar que en el sacrificio que se hacía a Dios, debían concordar las palabras con el corazón. Lo contrario merece la indignación divina: «*Populis hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est a me*»¹⁰. Este lenguaje debía ser el *político*, que aborrece Dios, cuando no concuerda el corazón con la lengua.

7 *Un quiero y un no quiero*, cuando hay fuertes motivos para decirlo, han excusado muchas disputas y muchas impertinencias de importunos pedigüños. Esto no lo hacen un *puedo* y *no puedo*. Sobre si puedo o no puedo, ser excitarán porfiadas disputas; pero todas se desharán en humo al llegar a un *quiero* o *no quiero*. Algunas veces he dicho que el hombre que al cabo de la semana no ha dicho algún redondo *quiero* y algún redondo *no quiero*, no será hombre de bien ni digno de la sociedad humana: pues o será un fatuo adulator, o engañará a muchos, o faltará a muchas palabras. Suele decirse de éstos que ni tienen palabra mala ni obra buena.

8 El no querer hacer una cosa cuando hay motivos fuertes, ni es pecado teológico, ni filosófico¹¹ ni político. ¿Por qué, pues, ha de ser descortesía, grosería, y mala crianza el que uno explique aquella intención de modo que el que lo oye no salga engañado? ¿Por qué ha de ser inefable en lo político un *no quiero*, no siendo reprehensible el no querer? Si el *puedo*, *no puedo*, suple por *quiero*, *no quiero*, entienda el más estirado de los polí-

⁸ *Persea gratissima*: el aguacate. Según M. Gesta y Leceta, Sarmiento poseía unos 300 libros de historia natural y botánica (*Indice...*, *op. cit.*, p. 147).

⁹ Flavio Josefo, historiador judío (37-95). Las *Antigüedades judáicas* se publicaron en castellano en Amberes (1554).

¹⁰ «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí» (Mat. XV, 8. Es cita de Isaías XXIX, 13).

¹¹ Pecado filosófico: en 1686, un jesuita de Dijon, un P. Musnier había desarrollado la tesis de que quien no conocía a Dios no podía pecar contra El: cometía un pecado filosófico, contra la moralidad regida por la razón, pero no teológico. Denunciada por Antoine Arnauld en 1689, tal tesis fue condenada por Alejandro VIII en 1690, con satisfacción de cuantos, en nombre del rigorismo o como filojansenistas, censuraban ya el probabilismo y la llamada moral relajada de los jesuitas. El debate había interesado al gran público y no estaba olvidado a mediados del siglo XVIII. Con su afición a las creaciones expresivas imagina aquí el P. Sarmiento, mediante un calco semántico, un «pecado político» del que se exime.

ticos, que cuando se le responde: *quiero, no quiero*, han de entender: *puedo, no puedo*. Pero no entrarán los políticos en esto. Con un *quiero, no quiero*, se les desjarreta la bribia¹², se les cierra la puerta a su política trapaza, y se les tapa la boca a todo cuanto podrían oponer de engañifa, si se les respondiese: *Puedo, no puedo*.

9 El que quisiere pegar un petardazo a uno de los más redomados políticos, no tiene más que concordar con ellos en lo primero que dicen y propone, procurando esforzar la propuesta y alabar la determinación. Como lo primero que esos Proteos de la sociedad humana proponen es lo contrario o contradictorio a^(a) lo que piensan hacer, contrariándose su lengua a su corazón, se les deja hechos unos monos, concediéndoles lo primero que proponen y reduciéndolos a título de una cortés condescendencia a que o por no parecer inconstantes ejecuten lo que dijeron contra lo que tenían pensado ejecutar; o porque eso no les conviene, a que se les demuestre son falsarios y fementidos si ejecutan lo contrario a^(b) lo que propusieron fingiendo sinceridad.

10 Con este arbitrio he conjurado a algunos demonios, o endemoniados políticos, que en el corazón eran tales y querían pasar por hombres de bien y reales, sólo en la boca, usando del lenguaje político. Valga el diablo el lenguaje que sólo sirve para engañar. Dirán que es preciso acomodarse a ese lenguaje para vivir en el mundo y a la moda. Buen provecho les haga a los que dicen eso y que hablan y obran según esas leyes. Estas obligarán a los que las han profesado, no a mí que con la renuncia del mundo y de sus modas, ni las he visto ni oído, ni sé ni he profesado; y aún como real y verídico las debo aborrecer de corazón, de boca y de escrito.

11 No sé hablar sino como pienso. No sé escribir sino como hablo. ¿Quién creerá que en este renglón están cifradas las respuestas a las dos preguntas, o a los dos *Por qué*s con que me han molestado y molestan cada día tanto género de gentes? Vaya que^(c) no responda como niño *porque sí* y *porque nó*, ni como racional ya con barbas *porque quiero* y *porque no quiero*, vayan las respuestas por otra frase. No sé hablar sino como pienso: por eso debo vivir tan retirado del mundo, que no gusta de esas conformidades. No sé escribir sino como hablo y como pienso: por eso debo huir de

¹² Alteración de *Biblia* con el significado de «arte de engañar con buenas palabras» (*Diccionario de la Real Academia*), «sabiduría astuta» (María Moliner, *Diccionario de uso...*)

(a) V: de.

(b) V: de.

(c) V: pero ya.

tomar la pluma y de ponerme al mecánico oficio de escritor, que debe abandonar aquellas conformidades para hacer fortuna en serlo.

12 No hay que oponerse⁽⁴⁾ al señor Caramuel ya citado, que dice que el texto de Juvenal: *Sic volo, sic jubeo, pro ratione voluntas*¹³, no sólo no se ha de oír en boca de un hombre privado, pero ni en la de un Príncipe justo, sino en la de un príncipe impío y tirano. Juvenal no pone aquel político *volo* en boca de príncipe alguno, sino para el ejemplo en boca de una mujer casada, de las que en Roma mandaban *per fas per nefas*¹⁴ a los maridos. De aquellas que usaban el lenguaje político y que estaban en los primores de las modas romanas.

13 Mandaba una al marido, *verbi gratia*, que crucificase a tal criado: *Pone crucem servo*¹⁵. Decíale el marido que no tenía delito alguno y que no había razón para semejante atrocidad. «No importa, reponía la furia endiablada: *Nil fecerit, esto: Hoc volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas*¹⁶». Ese *volo*, ese *jubeo*, y ese *quiere* se debían desterrar del mundo cuando no precede causa, motivo y razón fuertísima para querer o no querer. Pero cuando preceden fuertes razones, o que la razón está, por la voluntad, es excusado andar por rodeos para explicarla. Con un *quiere* y un *no quiere* está explicado todo.

14 A ese fin se inventaron los verbos *volo* y *nolo*, y los hacen conjugar a los niños en la Gramática. Y es de notar que el verbo *volo*, *is*, no tiene allí imperativo como otros verbos: así, o bórrense esos verbos del latín y del castellano, o destiérrese del lenguaje político la moda de que no se deben usar. No es descortesía decir *quiere* y *no quiere* cuando se habla de corazón y con ánimo de cumplir la palabra. Al contrario, es descortesía, es impostura, es peste de la sociedad humana y propio lenguaje de políticos malvados, decir con la boca *quiere* o *no quiere ejecutar esto*, al tiempo que ya en el corazón tienen determinado hacer lo contrario o contradictorio.

15 Podrá suceder que uno que con la boca y el corazón dijo un *quiere* o *no quiere*, haga después lo contrario; pero en virtud de nuevas y más fuertes razones. Eso, tan lejos de ser moda, política o descortesía reprehensible, es prudencia: *Sapientis est mutare consilium*¹⁷. Es oportuna

⁽⁴⁾ H: oponerme.

¹³ *Sátira VI*, verso 223: «Esto quiero, así lo mando: sirvan la voluntad de razón».

¹⁴ Con derecho o sin él.

¹⁵ Crucifica al esclavo (Juvenal, *Sátira VI*, 219).

¹⁶ ¿Acaso nada hizo? No importa: esto quiero... (*Ibid.* 222-223).

¹⁷ Es propio del sabio el cambiar de parecer.

para el caso la parábola que Cristo Señor Nuestro propuso a los judíos. A un padre de familias que tenía dos hijos y les mandó que fuesen a trabajar a su viña respondió el primero con un *no quiero* redondo: *Ait nolo*. El segundo respondió con un *redondo sí, o quiero: eo domine*¹⁸. El hecho ha sido^(a) que arrepentido el primero fue a trabajar a la viña y no el segundo que había dado el *sí*. Y aún los mismos judíos votaron que no el segundo del *sí*, sino el primero del *no* había cumplido la voluntad de su padre.

16 En esto se conoce que más se podrá esperar de un *no* de corazón que de un *sí* de boca. Aquel se podrá mudar en un *sí* de corazón si se descubren razones más fuertes; no así el *sí* de boca, que se dio en falso, pues ya tiene el *no* en el corazón. En breve, para la felicidad de la sociedad humana, es pura materialidad el *sí* o el *no*, o el *quiero* o *no quiero*, como haya realidad en el trato. Al contrario es peste de esa sociedad dar un *no* por *sí* y un *sí* por *no*; pues en eso consiste la mentira, falsedad, felonía, traición, alevosía, engaño, embuste e impostura.

17 De este lenguaje político y diabólico, por palabra, obra y escrito, están atestados los libros de todas naciones. El infame monstruo Domiciano¹⁹ hacía juguete de esta crueldad solapada. A uno que ya tenía determinado le crucificasen al otro día, le llamó, le acarició, le sentó a su lado para conversar y le regaló con platos de su cena para que se imaginase muy en la gracia de aquél, más que de hombres emperador de moscas. Un *sí* halagüeño en la boca de aquel *papamoscas* cruel era ya en su corazón un *crucifige*²⁰; y todo para abusar más de la paciencia de los hombres, como dice Suetonio: *Quo contentius abuteretur patientia hominum*²¹.

18 Aquellas y otras semejantes acciones de cruel alevosía, son consecuencias del lenguaje político y escogidas frases de su retórica. Pésima es la crueldad; pero más pésima es cuando la precede la alevosía de boca para cumplir con la moda de la cortesía y urbanidad; que así la llaman, siendo en el fondo una refinada perversidad del corazón, como la definió San Gregorio: *Mentis perversitas, urbanitas vocatur*²². No que sea así; sino que así la llaman los que la usan: como por el contrario llaman fatuidad a todo lo que

¹⁸ «Dijo que no quería... voy señor» (Mat. XXI, 26-31).

^(a) V: fue.

¹⁹ Suetonio cuenta el episodio en el libro VII de su *Vida de los doce Césares*.

²⁰ Alusión a *Marcos* XV, 14.

²¹ «De modo que con mayor contentamiento abusase de la paciencia de los hombres».

²² «La perversidad de la mente se llama urbanidad».

es candor, sencillez, realidad y pureza de corazón, que ya no son de la moda: *Puritatis virtus, fatuitas creditur*²³.

19 Los que así definen la fatuidad y la urbanidad entre los hombres, tomando las cosas al revés, tienen por inurbano, descortés, grosero y mal criado al que con la sinceridad racional, filosófica y cristiana usa del *sí* y del *no*, o del *quiero* o *no quiero*, conformando su lengua con su corazón. Y el caso es que como sólo a éstos pueden engañar, sintieran que también fuesen urbanos como ellos. En ese caso se encontrarían las cruces y se cruzarían las imposturas. Un tramposo no es capaz de engañar a otro tramposo si antes no se da un baño²⁴ de sincero y real, a lo menos se tiente por ese camino. Uno de los tres tramposos de *La fortuna con seso*²⁵ decía: «No profeso sino pan por pan y vino por vino». Y le respondía otro: «No hay cosa como la puntualidad, sí por sí y no por no». Y los dos eran los más embusteros y tramposos.

20 Así el responder yo *sí* por *sí* y *no* por *no* con el fin de no engañar ni de ser engañado, y el explicarme pan por pan y vino por vino, tan lejos de argüir inurbanidad y descortesía en mi conducta, debe convencer a cualquiera que es en todo conforme a la sociedad humana. Jamás pensaré oponerme a las voces cortesía, urbanidad, política^(a), buena crianza, etc. Estoy firme en que esas voces significan y deben significar un más racional primor del trato y comunicación que los hombres han de tener en la sociedad humana para hacerla más apetecible. ¿Pero cómo he de creer sea cortesía el decir una cosa por otra y el engañarse unos a otros? Digo redondamente que siempre he sido y seré adverso a ese género de cortesías y urbanidades.

21 Es preciso hablar en este tono, pues aún cara a cara se me ha tratado de inurbano y descortés; porque no sigo la moda y lenguaje de esas falsas cortesías. En verdad que he observado que algunos de los que las usan y que son nimios en gestos de boca, en contorsiones de cuerpo, en expresiones cultas y en ofrecimientos fingidos, ni aún los elementos saben de la verdadera cortesía y urbanidad. Los más urbanos y ceremoniosos de Europa pasan en la China por rústicos y descorteses, pues no llegan a eje-

²³ «La virtud de la pureza se toma por una necesidad».

²⁴ Se da un baño de sincero: un barniz.

²⁵ Cf. Quevedo, *La hora de todos y la fortuna con seso*, suceso XVI, «codiciosos y tramposos».

(a) H: policía.

cutar la décima parte de los cumplimientos urbanos que los Chinos usan entre sí²⁶.

22 A muchos he dado por razón de mi total retiro el que yo no me podía acomodar al lenguaje político ni al ceremonial del gran mundo. Cansado ya de dar razones y de no ser oído, tomé el pueril arbitrio de responder a los que con importunidad me instaban, diciéndoles: *Vivo retirado porque sí, y porque quiero*. Asimismo a los moscones de la tercera clase que querían saber, sin importarles, por qué no me metía a escritor, respondí algunas veces y con enfado: *Porque no, y porque no quiero*. Véase aquí la razón del título de esta satisfacción crítico-apologética de mi conducta.

23 No hay que oponerme que ninguno me pide esta satisfacción, y que o es jactancia o mucha satisfacción propia el tomar la pluma para darla. ¿Qué importará, dirán algunos, que yo viva o no viva retirado y que imprima o no libros? Otros viven más retirados y sin pensar en imprimir; y ninguno tomó hasta ahora la pluma para dar satisfacciones de su conducta, porque ninguno se las pide. A eso respondo por los mismos consonantes. ¿Y qué le importa a ninguno que yo viva o no viva retirado y que yo imprima o no imprima libros? ¿Será mucho que yo goce también de los privilegios de esos otros muchos cuya conducta a ninguno debe importar? ¿Y qué privilegios podrán alegar para ridiculizarme los que para eso han apurado todos los apodos, despreciables adjetivos y epítetos injuriosos?

24 ¿Quién habrá que tenga alguna noticia de mí persona, que no esté imbuído al mismo tiempo de mil mentiras, necedades e imposturas contra ella? Cada uno estará imbuído según la ocasión que tuvo de haber oído éstas o las otras, o a los originales que las forjaron, o a las copias que las creyeron. Yo soy en boca de todos, con distribución acomodada, *un hombre ridículo, duro, adusto, tétrico, hipocondríaco, insociable, seco, serio, desabrido, incomunicable, melancólico, intratable, indómito, terco, tenaz, testarudo, huraño, incivil, inurbano, descortés, grosero, inmanejable, voluntarioso*: y en fin si le hay en ridiculizarme, que soy otro *Timón Ateniense, nuevo Misántropo en Madrid*²⁷.

²⁶ «Podré sin salir de mi celda instruirme de la geografía práctica de la China», escribe Sarmiento en los *Apuntamientos...* (*Semanario erudito*, t. XXI, p. 52). Sus fuentes eran, entre otras, el *Novus atlas sinensis*, del P. Martini (Amsterdam, sin fecha), y la *Description géographique... de la Chine ou Tartarie...*, de J. B. Du Halde (París, 1735).

²⁷ Timón ateniense o Timón el Misántropo, contemporáneo de Sócrates. Es célebre por el odio que profesaba a sus conciudadanos. Únicamente Alcibíades se salvaba de sus iras. Es protagonista del diálogo de Luciano, *Timón o el Misántropo*.

25 A estas dos docenas de lisonjas que inventó la retórica de la envidia y de la necedad, y que son veinte y cuatro imposturas garrafales, que la necedad y la envidia han inventado, se añaden las reprehensibles acciones que el mismo lenguaje retórico y político me atribuye. *Que no visito a nadie; que cierro la puerta a toda visita; que si admito alguna no la pago; que no salgo de casa, ni aún de la celda; que rarísima vez se me ve o en la calle o en el campo; que no recibo cartas; que si las recibo, las más no las abro; y a las más de las que leo no respondo, o si respondo, que es con tanta sequedad que se quitan las ganas de repetir; que a veces devuelvo las cartas cerradas con sobrescrito al que las escribió.*

26 Que después de cuarenta y ocho años que conozco a Madrid, no tengo comunicación alguna, ni alta, ni media, ni ínfima; que por lo mismo soy muy inútil para un empeño en la Corte; que afecto no querer comer fuera de casa; que me niego a algunos convites honrados para espaciarme fuera de Madrid; que convidado por esquelas para algunas funciones eclesiásticas o seculares, jamás asisto a ellas; que ni aún a funciones literarias quiero asistir; que si me dan alguna esquela para uno, o no la admito, o no la entrego; que si alguna señora me llama en la iglesia o en la portería, que no quiero bajar²⁸. A este tenor me cargan de otros muchos *ques*.

27 «Por cuarenta razones no podemos hacer la salva de la artillería a V. E., dijeron los de una ciudad a un Capitán general pasajero. La primera, porque no hay ni un grano de pólvora». Al punto repuso el Capitán: «Pues ya es excusado contar las 39 razones restantes». Es notorio que yo vivo y quiero vivir siempre retirado y como recluso entre las cuatro paredes de mi celda, huyendo de todo comercio fuera de ella; y que yo no puedo estar en dos lugares. Así es excusado abultarme el proceso con la consiguiente baraúnda de *ques, otrosí, ítem, más, y por qué*s. Las cartas las considero como visitas de gorra²⁹ de entremetidos, y a los más de los cuales no abriría yo mi puerta si viniesen en persona a molestarme. Con que todos los dichos *ques* vienen a parar a sólo el un *que vivo siempre muy retirado*.

²⁸ En algunas actas de visitas de monasterios benedictinos se repiten a lo largo del siglo admoniciones para que no se deje penetrar a las mujeres más allá de ciertos límites en los monasterios o en sus dependencias: cf. por ej. Zaragoza Pasqual, Ernesto, «Actas de visita del monasterio de Montserrat (1697-1817)», in *Studia Monastica*, XVI (1974), pp. 356, 361, 379, 385, 396, 406, 411. De ser ciertas las acusaciones de sus críticos, sería más rigorista en su conducta el P. Sarmiento de lo que pedían los visitantes de la Congregación de Valladolid.

²⁹ Visitas de gorra: «Andar, comer o meterse de gorra: acostumbrarse a comer en casas ajenas sin ser convidado» (*Diccionario de la Real Academia*).

28 ¿Y quiénes me probarán que es capítulo de residencia contra un religioso el vivir retirado y abstraído? En verdad que de esta abstracción se han agarrado los malévolos para esparcir como probable el que yo adolecía de los veinte y cuatro defectos del número 24, por que sabían por sus infames experiencias que los falsos testimonios cuajan y pegan sin apelación cuando se levantan a alguno que, por vivir muy retirado, no podrá desvanecer la importura. No obstante, yo espero desvanecerla desde mi retiro, y dar satisfacción desde él a todos los cargos que se me podrán hacer contra mi conducta.

29 No todos los de las seis clases del número primero merecen una misma respuesta. Un solo *porque sí* es sobrada respuesta para algunos. Y para otros es bastante razón decirles: *porque quiero*, que es la primera razón que alegó *Carloto* para querer matar a *Valdovinos*, advirtiéndole que en el primero y segundo dedo de la mano tenía las razones 2.^a y 3.^a, sin contar otras que le quedaban en los otros dedos, como las contó Cáncer en la chistosa comedia de la muerte de *Valdovinos*³⁰:

Valdovinos ... Pues decidme, ¿por qué muero?
Carloto Por tres causas: porque quiero,
Es una, y por ésta, y ésta...
Y aún os callo otras razones,
Que tengo en esotros dedos.

30 No merecen más seria satisfacción que ésta, *porque quiero*, muchos de los que después de haberme ridiculizado a toda satisfacción de su malevolencia, fingen cuerpo de delito sobre el por qué yo vivo tan retirado. Pero como no faltan algunos de buena intención, y que acaso estarán preocupados, quiero responder a esos en otro tono haciéndoles ver las fuertes razones que me asisten para mi conducta, así en cuanto al sí de mi retiro, como al no de imprimir libros. De esto hablaré con mucha extensión adelante. Y aquí sólo hablaré del *porque sí* de mi retiro y abstracción, y de todo lo que a eso es consiguiente.

31 Toda esta satisfacción Crítico-Apologética de mi conducta se debe imaginar que ha sido una familiar conversación que he tenido sin salir de mi celda con cuatro amigos verdaderamente doctos y prudentes. No hay

³⁰ Jerónimo de Cáncer y Velasco, muerto en Madrid en 1655, es autor de *La muerte de Valdovinos, comedia burlesca*, una de las pocas obras que no escribió en colaboración con otros. Carloto (el joven Carlomagno) y Valdovinos son personajes del Romancero.

aquí diálogos con entradas y salidas de tornillo³¹. Yo me lo quiero hablar todo y, sin tropezar en barras³², hablaré con libertad cristiana, religiosa, filosófica, literaria y aún política, sin nombrar ni ofender a persona alguna, y en suposición de que nada de esto se ha de imprimir, me tomaré la libertad de usar de algunas chanzonetas³³, chistes y frases vulgares cuando se me ofrecieren a la pluma. Y no por eso dejaré de usar de otras expresiones que se me presenten, aunque tengan algo de aceite y vinagre, y con su puntica de sal y pimienta. Sin esto no hay conversación bien guisada. Ahorraré lo más que pudiere de latines, que son los huesos de las conversaciones y de los escritos. Aquí no hay que buscar estilo, ya porque soy incapaz de tenerle, ya porque escribo como hablo.

³¹ De tornillo. El sentido parece ser que no habrá diálogos de cumplimiento, con muchos rodeos.

³² Sin tropezar en barras: atropellando obstáculos, sin detenerme en ninguna consideración.

³³ Chanzonetas: diminutivo de chanza, «palabra placentera y jocosa de fiesta y chanza». (*Diccionario de Autoridades*).

EL PORQUE SI DE MI RETIRO Y ABSTRACCION

32 Deseaba el malvado y cruel Calígula que todas las cabezas del pueblo romano no tuviesen unidas sino un solo pescuezo, para poder cortarlas todas de un solo golpe¹. Si Hércules hubiese sabido esta máxima política de los tiranos, no hubiera gastado tanto tiempo para acabar con la hidra de Lerna. Anduvo por las ramas, debiendo dar el golpe por el tronco de todas las cabezas. Los que han estado en el oceano habrán visto aquel marisco singular que en Galicia llaman *precebes*², el cual no le hay en el Mediterráneo y por eso no hay noticia de ellos en los autores antiguos.

33 Imagínese una como mata de muchos pies unidos con sus pezuñas, y con botas. No he visto dibujo de ese marisco más a lo vivo que el que en la lámina 30 pone Mr. de Argenville, en su tomo de la *Conchiliología*³. Con sólo ver esa lámina se hará cargo cualquiera de la configuración de ese marisco en cuanto al todo y a sus partes. Dales con otros el nombre latino *Pollicipedes*, y en francés *poussepied*. En esto se alude a que las pezuñas parecen dedos *pulgares* de los *pies*, y del mismo origen se llaman *precebes*

¹ Cf. Suetonio, *op. cit.*, libro IV.

² Hoy *percebes* o *porcebes*, del latín *pollicipes*.

³ Antoine-Joseph Dezallier d'Argenville (1680-1765). La *Conchylologie* se publicó en la primera edición de la *Lithologie* (1742) que luego apareció con el título *L'histoire naturelle* (París, 1757). Sarmiento alude también a este autor en la *Obra de los 660 pliegos* (folio 246-247).

en Galicia. Lo que hace al caso es que Julio Escaligero⁴ llama hídra a esta mata marisca de *pies vivientes unidos*.

34 En esto atendió Escaligero a que las pezuñas representaban cabezas como las de la Hidra, y los otros, a que estas cabezas representaban pulgares del pie o pezuñas. De manera que el *precebe*, o es una hidra con muchas cabezas, o es un monstruo con muchas pezuñas, o patas de cabra. Ya tenemos en la hidra lerneá y en esta otra hidra del mar el más oportuno símbolo de la infernal envidia y de la pestífera maledicencia de los que por motivos que se dirán, hacen estudio de ridiculizarme, censurando lo que debieran aplaudir.

35 A ese monstruo de muchas cabezas o cabecillas, y de muchas patas o pezuñas no se le ha de acometer por partes. Es tan fecunda la maldiciente envidia que, cortándole una cabeza, o tapándole una boca, le nacen otras cabezas y se le multiplican las bocas infernales. Es observación que si a un cangrejo se le arranca una pata, le renace otra en el mismo sitio. Esto que causaba admiración, ya hoy no la causa, después que se ha observado la infinita fecundidad del insecto *pulpo* o *pólipo*. En la traducción Francesa de la *Teología de los insectos* del Alemán Losser⁵ se halla la descripción y fecundidad de ese insecto, y es tal que si se le arranca o corta una garra o *cirro*, de éste mismo renace otro pulpo entero.

36 Así ya es menos maravilloso lo del cangrejo, y acaso tendrá menos de fábula lo de la hidra de la laguna Lerna. Si yo estuviese en Galicia, en donde hay infinitas Precebes, o Hidras de Escaligero, solicitaría que a una mata o macolla de ellos se le arrancase una pezuña o pata, para observar las resultas. Y para evitar las resultas de que la envidia se multiplique en peptoria de patas y de cabezas, cortaré de raíz el tronco y cuello que las sostiene, lo que no pudo hacer Calígula y lo que Hércules no acertó a ejecutar bien. Con un mentís redondo y evidente que yo dé a todos los que forjaron los 24 capítulos del número 24, llevó el diablo todas las imposturas.

37 Dije forjaron, para no culpar de malicia a los que las oyeron de otros, que las oyeron de otros que las habían oído a los que eran interesados en fingirlas. Pero los culparé de crédulos en daño de tercero que no

⁴ Jules César Scaliger (1484-1558) comentó los escritos de botánica de Aristóteles y Teofrasto: *In libros duos qui inscribuntur de plantis, Aristotele auctore...*, Lutetiae, 1556; *In sex libros de causis plantarum Theophrasti*, Genevae, 1566; etc.

⁵ En realidad Friederich Lesser, teólogo y naturalista alemán (1692-1754). La traducción francesa de su libro *Théologie des insectes* se publicó en La Haya en 1744.

han tratado si viviendo en Madrid no procuran certificarse de la verdad por medio de algunos que me tratan con frecuencia. Algunos, que vivían preocupados de aquel pernicioso error, salieron de él por el acaso de haberme tratado dos o tres veces, y tan desimpresionados de las 24 imposturas que hicieron juicio de todo lo contrario.

38 Juan Crisóstomo Magneno⁶, en su *Democritus revivicens*, pone con extensión las imposturas de los *Abderitas*⁷ contra Demócrito, y el cómo los increpó Hipócrates: *Ipsa quidem veritas apud Democritum manet, opinio vero apud Abderitas habitat*.⁸ Y añade Magneno que había nacido Demócrito para ser verdadero amigo, como lo fue de Hipócrates, de Philolao, de Leucippo y de otros⁹: *Natus erat ad amicitias Democritus*.¹⁰ Jamás he tenido el genio tétrico y melancólico. Ni soy Demócrito ni soy Heráclito. Tengo mi *tempus flendi & tempus ridendi*, alternándole con mi *tempus tacendi & tempus loquendi*¹¹. Pero haciendo comparación, más se arrima mi genio al de Demócrito que al de Heráclito. Esto es, más tiene de jovial que de saturnino.

39 Tengo evidencia de que esto mismo dirán y aún podrán jurar todos los que me han comunicado de cerca más de una docena de veces. Los impostores se valen de mi nimia reclusión para persuadir que seré tétrico, adusto, duro, insociable, &c. y después elevan esas falsas consecuencias al grado de intolerables defectos, para que yo no les haga la más mínima sombra de oposición a sus pretensiones disparatadas. En lo primero son lógicos idiotas, y en lo segundo falsarios y sicophantas. Debían saber antes si mi retiro es efecto de mi complexión hipocondríaca o de una prudente reflexión al lugar en donde vivo.

40 Pase que el retiro ocasionado de un negro humor melancólico e hipocondríaco habitual induzca un genio cual los impostores han fingido en mí; siendo cierto que esos mal acompleccionados huyen por lo común de

⁶ Magnem, médico y filósofo francés del siglo XVII, muerto en 1661. El *Democritus reviviscens* tuvo varias ediciones (Pavía 1646, Leiden 1648, Londres 1658, etc.). Sarmiento consultó la de La Haya, 1658.

⁷ Habitantes de Abdera, antigua ciudad de la costa de Tracia, donde nació Demócrito. Tenían fama de estúpidos.

⁸ La verdad, por cierto, está en Demócrito. La opinión, en cambio, en los Abderitas.

⁹ Filolao, filósofo griego, contemporáneo de Demócrito y de Sócrates. Demócrito fue discípulo de Leucippo.

¹⁰ Demócrito había nacido para la amistad.

¹¹ Tiempo para llorar y tiempo para reír... Tiempo para callar y tiempo para hablar.

toda sociedad humana. Pero siendo el retiro ocasionado de una libre reflexión, este retiro es un fuerte conjuro contra todo género de melancolía. Yo vivo muy alegre solo, porque puedo vivir en compañía. No así el hipocondríaco; pues porque la compañía le ofende, sólo aspira a estar solo. A esto es consiguiente huir de los hombres. Al contrario, yo no huyo de los hombres, sino de las maulas, trapacerías, embudos y embestiduras¹² de paseantes en Corte.

41 Debo a Dios el singular beneficio, y por el cual le doy y repetiré siempre millones de gracias de que hasta hoy por su divina misericordia jamás he tenido tercianas ni calentura. Jamás he sabido qué cosa son sangrías, purgas, sanguijuelas, píldoras, clisteres, baños, aguas termales, fuentes, sedales¹³ &c., ni cosa perteneciente a los arsenales de Galeno. Jamás me ha pulsado médico alguno, ni jamás he necesitado de Cirujano. Huyo de la barbarie de curarme de prevención porque soy enemigo de hacer prevenções para enfermar de veras. No tengo achaque habitual alguno, sino el de que voy caminando para entrar en el año de 64 de mi edad, ocupados los 50 en leer, estudiar y escribir.

42 Pregunto a los impostores: si yo fuese hipocondríaco ¿podría contar como evidente lo que acabo de referir? Luego mienten y remienten como falsarios en lo que me imponen. Siempre he tenido un genio afable, sociable y divertido, y bastantemente acomodaticio cuando no se habla de conciencia, de pretensiones y de embudos. Los que vienen a favorecerme a la celda dirán que se están las tres y las cuatro horas seguidas, ya conversando, ya hablando de libros, o de *diversis*. Y sé que algunos dicen que todo el dicho tiempo se les ha hecho un instante.

43 ¿Y cómo se compondrá esto con la impostura de que soy intratable, insociable, tétrico, huraño, &c.? Si dicen que todo lo que alego en mi favor se puede componer con que yo sea terco y tenaz de mi dictamen y voluntarioso, digo que no he visto hombres más zalameros, aduladores y condescendientes de estudio que los que son soberbios de orgullo y de genio dominante. Estos se abaten hasta el vilipendio cuando necesitan a alguno y se dan un baño de lucíferos cuando los necesitan a ellos, acaso para cobrarse de lo que se han abatido. En este estado todos son voluntad,

¹² Embudo: «trampa, enredo o engaño» (María Moliner, *Diccionario de uso...*). Embestidura: sinónimo de embestida (*Ibid.*)

¹³ Hilo que se pasa por la piel en un absceso o ampolla para facilitar la evacuación del pus.

antojo y capricho; y no hay para ellos más entendimiento y razón que su misma voluntad: *Sit pro ratione voluntas*¹⁴.

44 Y si gozan alguna superioridad sobre el sólo mérito de medio pliego de papel, Dios nos tenga de su mano y nos libre de semejantes cachivaches. ¿Para qué me han hecho superior sino para hacer mi voluntad? Dicho es, que se oyó a uno de esos mequetrefes¹⁵. Aún más ridículo es, por no decir más blasfemo, el dicho que he oído de un alcalde de Ureña. En porfía que tenía con el pueblo que no quería asentir a sus desatinos, dijo irritado y cantoneándose¹⁶ con la vara: *¿No saben que yo soy el Dios visible de Ureña?*¹⁷ Y si aquél era el Dios, ¿cuáles serían los diablos? No hay mayordomo de cofradía, no hay cachivirrio¹⁸ de danza, director de gremio, alguacil de la limpieza, cabo de escuadra de tropa &c., que a imitación del mamacallos¹⁹ alcalde de Ureña, no se imagine que es el Dios visible en su cuerpo respectivo.

45 Quisiera cada uno de éstos, y quieren otros de más alta superioridad, que todas las voluntades de los inferiores, y aún todos sus entendimientos, se unan y se metan en uno de sus guantes para poder disponer a manotadas²⁰ de esos entendimientos y voluntades. Y si algún racional no quiere embolsar su voluntad en el guante²¹ ni aguantar esa necesidad se dice que es terco, tenaz, amigo de su dictamen y voluntarioso. En ese sentido y en ese caso digo que soy amigo de mi dictamen y de mi voluntad: y sería un *fatuo*, un *estípite*²² y un insensato si no lo fuese.

46 A cierto caballero que cara a cara, no sé si en chanza o en veras, me dijo que yo era muy amigo de mi dictamen y de mi voluntad, le dije con

¹⁴ La voluntad esté por encima de la razón.

¹⁵ Mequetrefe: «El hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho» (*Diccionario de la Real Academia*).

¹⁶ Cantonearse: forma originaria de contonearse, que significa lo mismo (*Corominas, Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*).

¹⁷ Ureña, despoblado de la provincia de Salamanca. Sarmiento vuelve a contar la anécdota en la *Copia del privilegio de Ordoño II* (B.N.M., ms. 9892): «Yo soy el Dios visible de Ureña, dicen voceaba un alcalde de polaina de aquella población de Monte de Torozos» (fol. 97).

¹⁸ Cachivirrio debe ser lo mismo que cachivache, persona inútil o de poco provecho.

¹⁹ Mamacallos: «Hombre tonto y que es para poco» (*Diccionario de la Real Academia*).

²⁰ A manotadas: a manos llenas.

²¹ Embolsar su voluntad en el guante: someterse.

²² Estípite, en el sentido de estíptico (miserable) (*Diccionario de la Real Academia*).

prontitud: «Sí señor, lo soy, y en conciencia lo debo ser; pues si yo hubiese condescendido con las voluntades de otros, hubiera ejecutado mil pecados y maldades». Quedó pegado a sí mismo con mi respuesta y no le quedó gana de proseguir, aunque es discreto y no mudo. Tomen para sí mis émulos esta respuesta; y apliquen el epíteto no a mí, que hago mi voluntad cuando es conforme a la de Dios y a la de las leyes, sino a los que no quieren *per fas, per nefas*²³ que haya más voluntad que la suya, ni tampoco mejor entendimiento.

47 Hablando a Dios la Iglesia, le dice: *Deus qui fidelium mentes unius efficit voluntatis*²⁴. Pregunto, ¿aquella única voluntad, es la del Dios visible de Ureña o de otros semejantes? ¿Es la del que para hacer su capricho echa un guante entre los tontos y malvados para recoger voluntades y firmas, y adunarlas en su única voluntad? Es innegable que aquella voluntad única de la cual habla la Iglesia es la voluntad de Dios explicada en sus preceptos. El hacer esta voluntad divina, y no la propia, obliga a todos; y con más especialidad, para el buen ejemplo, a los superiores de cualquiera clase que sean. Estos no deben tener más voluntad que aquella manifestada en las leyes. Y lo que tienen de más, es la estrecha obligación de solicitar que los otros de su dependencia no tengan otra voluntad opuesta.

48 Un texto desfalcado, truncado y mal entendido ha ocasionado mil absurdos en esta materia. Casi todo el capítulo 23 de San Mateo se dirige a instruir Cristo a sus discípulos sobre lo que han de hacer o no. Mándales que hagan lo que les dijeren los fariseos, pero que no los imiten en sus obras: *Omnia ergo quaecumque dixerint vobis, servate & facite; secundum vero opera eorum nolite facere: dicunt enim & non faciunt*.²⁵ Si a este texto no se le añade el versículo antecedente, sería contrario a todo lo que Cristo prosigue diciendo en el contexto, pues en él ridiculiza mucho lo que decían los fariseos: *Vae vobis duces caeci qui dicitis*²⁶. Pero con el verso dicho, todo está como un reloj.

49 Dice el verso, y dice Cristo: *Super cathedram Moysi sederunt Scribae & Pharisei. Omnia ergo quaecumque dixerint*²⁷. ¿Y qué decían sen-

²³ A despecho de toda ley divina y humana.

²⁴ Dios que unifica las mentes de los fieles en una única voluntad.

²⁵ Guardad y haced todo lo que os dijeren, pero no imitéis sus obras, porque dicen, pero no hacen (*Mat. XXIII, 3*).

²⁶ Desgraciados vosotros, guías ciegos que decís... (*Mat. XXIII, 16*).

²⁷ En la cátedra de Moisés se sentaron los escribas y los fariseos. Por tanto, guardad... (*Mat. XXIII, 2-3*).

tados en la cátedra? No decían: leían los hebreos, distribuían el *Pentateuco* o volumen de la ley en 52 divisiones, o *parascias*, para que en cada sábado de los 52 de todo el año se leyese en la cátedra de Moisés una de aquellas divisiones. Hoy ejecutan lo mismo los judíos en donde viven con libertad. Y a las 52 *parascias* añaden 52 *aptores*, que son 52 divisiones de otros libros sagrados fuera del Pentateuco, y también se leen en cada sábado respectivo. Lo mismo hace la Iglesia con toda la Biblia, pues la distribuye en el breviario para todo el año, valiéndose a lo menos^(a) del *incipit* o principio de cada libro.

50 Al caso. Dice Cristo que se debe observar y hacer todo cuanto dicen o leen los fariseos cuando, sentados en la cátedra de Moisés, leen el libro de la ley, o el Pentateuco; pero que no se deben imitar en lo que hacen, ni tampoco en lo que dicen de su propia voluntad, pues eran unos hipócritas malvados. Si el más malvado hipócritón se subiese al púlpito y allí leyese los preceptos del Decálogo, es evidente que los oyentes debían hacer lo que allí leía y no imitarle en las maldades. Pero si este tal se metiese a legislador y a Dios visible de *Ureña*, inculcando preceptos descabellados como fariseo, y escudándose con el dicho texto: *quaecumque dixerint vobis servate & facite*, ¿no se le debía dar con la Biblia en los hocicos por haberla adulterado?

51 La falsa inteligencia de este texto y de otros, o por afectación, o por ignorancia, ha ocasionado no pocas tiranías, despotismos, orgullos, endiosamientos y chismes. Vaya con mil diablos que uno de éstos sea para sí malvado y de perversa voluntad. Mejor sería que en la observancia fuese delante y diese ejemplo. Pero cuando no ha de solicitar que sus dependientes no tengan más voluntad que la de Dios y de la ley, sino andar a caza de voluntades ajenas, para embolsarlas en el guante de su perversa voluntad propia, apostaré que si en ese caso huyese yo de emporcar mi voluntad²⁸ con el contacto de aquellas voluntades viles y venales, dirían que yo era terco y amigo de mi voluntad.

52 Sólo respectivo a estos casos me podrán motejar los impostores que lo soy. Y para ellos u otros semejantes casos haré vanidad de ser voluntarioso. Sé que dijo no sé quién en Madrid, concediéndome por amor de Dios alguna literatura: «Si, pero dicen que no se deja manejar». Reí mucho cuando me lo contaron. Claro está que ese manejo apela sobre mi entendi-

(a) H: a lo menos.

²⁸ Emporcar: ensuciar.

miento y mi voluntad. Y también es claro que mi tal cual entendimiento no ceja, no dándome más fuertes razones que las que tengo; ni mi voluntad es palillo de suplicaciones²⁹ que se mude con un papirote³⁰.

53 Cada día salgo de algún error y mudo de dictamen en virtud de las nuevas luces que hallo en los libros. Y tan lejos de hallar repugnancia en esto, me complazco en mudar de dictamen y en tocar más de cerca con el dedo la verdad que tanto deleita. Repetidas veces dejo de hacer alguna cosa que ya quería ejecutar, movido de que se me hicieron presentes algunos motivos o causas, que antes no tenía presentes; y mudo de voluntad con especial gusto. El mudar de voluntad y de dictamen en estas ocasiones, que no son raras, es efecto de la racionalidad y prudencia; pero eso de mudar de dictamen para adular a un idiota y mudar de voluntad para complacer a un malvado, y dejarme manejar de los dos, no es para mi genio. Y ninguno debe decir que por esta cautela es mi genio reprehensible.

54 Reprehensible sería y es el genio del que anda ofreciendo su entendimiento y voluntad al que más diere. Esos genios viles, venales, de alquiler y de reata³¹ tienen la culpa de muchas maldades. Con sus firmas y condescendencias autorizan las más inicuas acciones. Con decir: tengo dictamen firmado de letrados y doctos para hacer esto y lo otro, está, a lo que creen, cohonestada cualquiera iniquidad. No han faltado quienes por sí, o por tercero, tentaron que yo me alistase en la cofradía de esos alquileres e irracionales^(a) de *pane lucrando*³². Ninguno halló entrada. Corrió la voz e hicieron mis émulos que esta voz, y con sus comentarios, pasase a ser infame fama de que yo era duro e intratable.

55 Con tan desalmado arbitrio, les parece lograron que todos me descartasen para empleo alguno. Este era y es el fin de esos émulos impostores. Como todos son ambiciosos pretendientes del empleo que no merecen, unos a otros se acribillan a testimonios falsos, y aún a testimonios ver-

²⁹ Palillo de barquillero o de suplicaciones: tablilla que lleva la rueda de la caja del barquillero, que, al detenerse la rueda, señala el número de barquillos que ha obtenido el que ha tirado (María Moliner, *Diccionario de uso...*). «Frase que vale: hacer ir y venir a alguno infructuosamente» (*Diccionario de Autoridades*).

³⁰ Papirote es lo mismo que capirote.

³¹ De reata: sin conocimiento ni reflexión. «Se toma por la mula tercera que se añade al carro» (*Diccionario de Autoridades*).

^(a) H: alquileres irracionales; D: alquileres yrracionales. *Alquileres es igual que de alquiler o de reata.* (cf. nota 3).

³² Para ganarse el pan.

daderos. Es muy oportuno el chiste de Quevedo, hablando de los 32 pretendientes a un solo empleo. Mirábanse con odio infernal, tenían los corazones rellenos de víboras. Preveníanse afrentas e infamias para calumniarse. El señor sólo dio el empleo a uno, y ensartó a los 31 pretendientes restantes de futuras sucesiones perdurables que nunca se acaban³³.

56 El chiste está en que el pretendiente 31, último de los ensartados en futuras, comenzó a desear larga vida a su antefuturo. Por mí, viva muchos años el 30 futuro que cuando a él llegare la tanda, estará el mundo dando arcadas^(a). Por mí digo que primero dará arcadas el mundo antes que yo, ni de presente ni de futuro, me muestre pretendiente de algún empleo ni firme de opositor a él, ni de copositor a los muchos que le pretendieren. Vivan todos mil años, y sáquense zumo unos a otros en las entradas a las salas o zaguanes de los que han de dar los empleos. Yo jamás les hice ni haré oposición alguna. Así, déjenme en paz en mi retiro, con el genio que Dios me ha dado; y no me suplanten e impongan un genio que jamás he tenido.

57 Mas doy a todos los dichos, en cuanto puedo, libertad para que, dejando aparte mi genio, digan y esparzan que soy incapaz, inepto, inútil e idiota para empleo alguno, y dejo a su conciencia, si la tienen, el que me suplanten o no otros defectos morales de los hombres que jamás he tenido. Con esto vivirán seguros de que yo no les he de hacer sombra para sus conveniencias. No señor, dirán esos pretendientes que *per fas per nefas*³⁴ topan a todo, y en nada se paran: la ineptitud y la fragilidad no son estorbo para conseguir empleos, pues nosotros no podemos alegar otros méritos sino el ser idiotas y malvados con algún rebozo. Con esas dos imposturas, no le vilipendiamos más, para que sea nuestro copositor.^(a) La impostura ha de ser de que es intratable, insociable, tétrico y adusto, y de que no se deja manejar.

58 Esta impostura lo abraza todo; y bien seguro es que con esos defectos de condición ninguno le querrá para yerno. Al contrario: como nosotros somos tratables, afables, naturalmente cariñosos, manejables y serenos dominguillos³⁵, bausanes y palillo de suplicaciones, nada habrá que

³³ V. *La hora de todos*, suceso XXI, «enjambre de pretendientes».

^(a) D: estará dando el mundo boqueadas o arcadas. La expresión significa expirar.

³⁴ Con derecho o sin él.

^(a) H: no le vilipendiamos, antes le proporcionamos más, para que...

³⁵ Muñeco con contrapeso.

oponernos. Poco importa que a este género de conducta vil, llamen los discretos ignominia de la naturaleza racional. Eso no lo saben los mentecatos; y sólo con estos se ha de hacer el caldo gordo de nuestra fortuna. Tampoco nos incomoda el opúsculo 22 de San Pedro Damiano, cuyos dos capítulos primeros parece los escribió contra nuestra conducta. Ese santo también ha sido algo melancólico³⁶.

59 Dice que hay tres géneros de dones con que se consiguen los empleos: de mano, de obsequio, y de lengua: v.g. A manu, pecunia... Ab obsequio, obedientia, subjectiones... A lingua, favor, assentationes³⁷. Esta es la vil adulación que el santo tiene por Simonía en los eclesiásticos; pues dan pretium semetipsos. ¿An non est pretium sedulum subjectionis obsequium?³⁸ Esta meritoria zalamería repugna a los genios insociables. Así, dejando que San Damiano nos ponga de lodo (pues ese santo no ha de dar los empleos) vamos a nuestro cuento; y esforcemos siempre la impostura de que el escribiente del *Porque sí* es insociable, &c., y que es incapaz de contemplar gaitas³⁹ a manu, ab obsequio, y a lingua; y de darse semetipsum in pretium⁴⁰.

60 De este modo discurren los impostores mis émulos. El caso es que si yo diese en ser lo contrario de todo lo que me censuran en el número 24, se hallarían sumamente embarazados y cogidos entre puertas. Si fuese afable &c., como ellos, ¿por dónde habían de tirar? Apostaré que en ese caso se comerían de envidia y me aborrecerían como a su coopositor a los empleos. Vivan seguros, que no llegará ese caso. Y por lo mismo debo ser más acreedor, no digo a sus elogios, sino a su silencio; que no a su maledicencia excusada. Déjenme con mi genio, mi retiro y mi conducta, y hagan el tiro a sus coopositores, que son de su misma farándula⁴¹.

61 Creo dicen también que soy muy claro en la conversación, muy vivo en las expresiones y muy intrépido en el hablar. Si yo fuese confuso, lerdo, porra y pelmazo⁴², también tendrían que oponerme por otras frases

³⁶ De San Pedro Damiano (1007-1072), Sarmiento poseía las *Opera omnia* (París, 1665, 4 vol.).

³⁷ Con la mano, el dinero... Con regalo, la obediencia y la sumisión... Con la lengua, el favor y las aprobaciones.

³⁸ Se ponen precio a sí mismo. ¿Acaso no es un precio el obsequio de la sumisión?

³⁹ Templar gaitas: usar miramientos para que no se disguste una persona predispuesta a ello.

⁴⁰ Ponerse a sí mismo un precio.

⁴¹ Farándula: profesión de los farsantes. Del mismo gremio.

⁴² Porra: sujeto pesado, molesto y porfiado. Pelmazo: sujeto tardo o pesado en sus acciones.

contrarias, para recelarse de mí por todos los casos. Mi voz es naturalmente clara y alta. No soy balbuciente, por la gracia de Dios; y no puedo negar que mientras otro pronuncia seis dicciones, pronunciaré yo diez. Nada de defecto hay aquí; como no lo es en el violín el que tenga el sonido más alto y claro, y que suene por semicorcheas, cuando otro instrumento suena por longas. Si la voz claro alude a que digo algunas claridades y que no digo sí a todo, digo que algo de eso tengo cuando es materia de erudición e intelectual la de conversación familiar. Si oigo alguna necesidad de cal y canto⁴³ o algún desatino garrafal, sería fatuo o vil adulador si permitiese que se me embocase cara a cara.

62 No obstante aún en este caso procuro manifestar mi dictamen opuesto con un festivo modo que no ofende; y tan lejos de ofender, no son pocos los que hacen estudio de ponerme en las dichas circunstancias para oírme porque dicen que entonces discurro mejor y con más viveza. Pero mis émulos los impostores, quisieran y no quisieran que yo hiciese el papel de aquel infame griego de la sátira 3.^a de Juvenal⁴⁴ o el de aquel sujeto que con razón recrimina San Pedro Damiano en el citado opúsculo 22. Quisieran tener fundamentos sólidos de infamarme. No quisieran, porque no les quitase su infame oficio y se les disputase el mérito para conseguir algún empleo.

63 *Natio comoeda est*⁴⁵, dice Juvenal, hablando de aquel griego y de su nación. Jamás representaba su propio papel, sino el ajeno. Contrahacía todos los gestos, afectos, pasiones, defectos y vicios de su patrono para insinuarse en su gracia, y hacerse señor del gallinero. Hay en Madrid muchos entes de este calibre; y de ese calibre son los que andan censurando *per fas*, *per nefas* todo lo que ellos no hacen y debieran; y haciendo ridículos a todos los que no son de su calibre y cofradía. Y como en el mundo jamás falta un roto para un descosido⁴⁶, y hay ojos fascinantes que se enamoran de legañas, hallan en Madrid mujeres fatuas, tontas, locas y faltas del sentido común, que los creen; y tropiezan a cada paso con patronos mentecatos y gurruminos⁴⁷ que los protegen por sí, y por contemplar a sus mujeres.

⁴³ «Se dice de lo que es muy durable, macizo y fuerte; y porque son muy pesadas estas obras, se dice de las necesidades grandes» (*Diccionario de Autoridades*).

⁴⁴ Versos 72-104.

⁴⁵ Esa es una nación de comediantes (v. 100).

⁴⁶ «Refrán que enseña que los que son de unas mismas costumbres y modo de vida se buscan y fácilmente se hallan» (*Diccionario de Autoridades*).

⁴⁷ Gurrumino: ruin, despreciable, mezquino, pusilánime, o que tiene contemplación excesiva a la mujer propia: palabra de moda en el siglo XVIII (1.^o doc. 1734, según Corominas, *Diccionario crítico-etimológico...*).

64 Esos impostores, como pregoneros del diablo, no dejan sitio en donde no vomiten a voces su veneno en los corrillos, en las plazuelas, paseos, estrados, tertulias, comedias, toros, &c., y muchos en las tabernas, figones⁴⁸ y qué sé yo qué más. En todas partes, pues, a título de truhanes ociosos, en todas se hallan y van esparciendo su pestilencial malevolencia. Estos mismos son los que en todo género de asuntos llenan a Madrid de mentiras y de noticias disparatadas. Estos las inventan, las esparcen, y de modo que aún los más advertidos las creen.

65 Si a todo ese género de canalla vagamunda, ociosa, deslenguada y perniciosa, se le hiciese trabajar, recogida *in perpetuum*⁴⁹ en un hospicio a distancia de Madrid, habría en Madrid más verdad corriente, más honra asegurada, menos chismes en los zaguanes y antesalas de los señores, más decoro al estado eclesiástico, y vivirían más seguros de inicuas y falsas censuras los que quisiesen vivir retirados y abstraídos de todo comercio. Canalla he dicho, pues no hablo aquí de los buenos, sino de los que se refugian a Madrid para vivir con más insolencia y libertad y para soltar las riendas a todos sus vicios. Bien saben los ladrones, gitanos y facinerosos que en ninguna parte vivirán más seguros que en Madrid.

66 A imitación de esa canalla, hablo yo de las seis clases del número 1.º que ya se anidaron en Madrid. Del peluca, que fugitivo de su país por malvado, muda cada día de cara y de vestido, y aún de nombre, porque la requisitoria pierda el tino. Del golilla, que cansado de enredar y chismear en su pueblo, y viéndose allí aborrecido de todos, se vino a Madrid a poner tienda de enredos y de chismes, que aquí es el género de más salida. Del corbata, que por mísero cuitado, y por no tener qué comer en su lugar, en el cual no hay mesa para los ociosos, se refugió a Madrid a ser el convidado de piedra y perrito de todas las bodas a costa de mil adulaciones, infamias, alcahueterías y vilipendios.

67 De la espada, que habiendo desertado como cobarde del estado militar, mudando nombre, patria y aún idioma, si sabe algunos, se pasea en Madrid fingiendo negocios, tentando casamientos, ofreciendo su valor para algún asesinato o dando trazas para algún grande robo. Del bonete, y para el caso, del títere abate de cuello azul y del colgajo de capa, como maza, que proscrito, o fugitivo, o excomulgado de su obispo, se huyó a Madrid a malbaratar los diezmos de los pobres, a hacer punta a todo género de

⁴⁸ Figones: tabernas.

⁴⁹ Para siempre, a perpetuidad.

empleos, y a ser la ignominiosa afrenta del estado eclesiástico. Del capilla que, habiendo apostatado del estado que profesó, vino a Madrid a hacerla Ginebra de su refugio, en donde con libertad de conciencia se abandona a todo género de maldades.

68 Todos los de estas seis clases no son por lo común lerdos ni negados. Han leído y estudiado alguna cosa, y adonde no alcanza su estudio, sobrepuja su osadía, avilantez, insolencia, malignidad, desvergüenza y lengua viperina. Estos, para hacer su fortuna y conseguir empleos sin mérito alguno, antes con deméritos infinitos, se proponen el sistema de afrentar y desacreditar a todos los que tienen méritos para conseguirlos: a los de méritos notorios, infamándolos hasta las cachas⁵⁰; a los de méritos dudosos, cercenándoselos de raíz; y a los que no se sabe si los tienen, porque apenas se tratan, levantándoles que son intratables, duros, tétricos y misántropos. Esto, por si la poca conversación pudiere ser por acaso causa de más aprecio.

69 Dirán los protectores de esta canalla, o porque no la saben discernir, o porque la necesitan para sus embudos, que estos abusos no se pueden remediar en lugares populosos. Es risible esta salida. El Imperio, las ciudades, las villas y aún las aldeas de la China hierven de gente. Cantón tiene un millón de almas, o cinco tantos más que Madrid. En la China y en otros países de buen gobierno, hubo y hay hoy un registro individual de todas las personas que hay en la población: de qué viven, qué oficio tienen y por qué están ausentes de sus lugares. Cada casa tiene una tableta colgada a la puerta con el catálogo de todos los que la habitan y con castigos ejemplares, cuando se halla persona que no está en la tableta, para los encubridores.

70 Con este arbitrio, que en el Japón se observa con más rigor y vigilancia, es imposible que extranjero alguno, y menos si es cristiano, se pueda ocultar en todo el vasto imperio del Japón⁵¹. ¿Y por qué no podrá haber la misma cautela en un lugar reducido como es Madrid? Es infinito el papel que se gasta en papeletas multiplicadas para que jurídicamente conste de cuántos quesos, pernils, capones, carros de paja, &c., entran en Madrid; y no se gasta medio pliego para que sepa el magistrado qué personas, cuáles,

⁵⁰ Hasta las cachas: del todo.

⁵¹ La fuente utilizada por Sarmiento (según la *Memoria de los autores que voy citando*) es la *Histoire de l'empire du Japon* de E. Kaempfer (y no Kempsei), publicada en La Haya, 1729. En el *Catálogo de los autores de quienes... tengo ad usum...*, Sarmiento cita también *Delle missioni de los Jesuitas en el Japón* (sic) del P. Felipe Marini, (Roma, 1663).

cuántas, de dónde y a qué vienen a Madrid. No se debía pasar por lo que dijese el que quisiese entrar en Madrid, no siendo ya muy conocido.

71 Cuando en una ciudad sucede un homicidio, hurto, &c., y se ausenta el que se sospecha ha sido el agresor, se despachan requisitorias a toda España, y aún a los puertos, con todas las señas para que se le prenda. Bueno es este arbitrio; pero falta el mejor, que es la requisitoria inversa: v.g. cuando un desconocido quisiere entrar en Madrid, se le debe preguntar el nombre y apellido, la edad y oficio, el nombre de su lugar y el de su última residencia, el motivo de ausentarse y el de quererse anidar en Madrid. Esta confesión la debe firmar el que entra, si sabe escribir; si no, un testigo o dos. Este informe y confesión original se debe archivar por lo que se pudiere ofrecer, poniendo en él el día, mes y año de la fecha.

72 Después, podrá haber boletines^(a) impresos para la fórmula; y con el hueco para el nombre, apellido, edad, oficio del tal, y sin decir lo demás. Se debe remitir uno al juez o alcalde y otro al cura del lugar nombrado. A los dos se preguntará que informen si allí hay tal sujeto y de todas sus calidades, ausencia, etc. Esta respuesta se cotejará con la que dio el advenedizo, y con facilidad se sabrá si mintió o no. Y si mintió, ya es sujeto sospechoso y pernicioso en Madrid. Se le debe intimar guarde a Madrid^(b) por cárcel mientras viene el informe; y si en ese tiempo se escapare, que se vaya con mil diablos, pues ya se gana mucho en esto.

73 ¡Oh, y cuánto espión, ladrón, homicida, facineroso, judío, moro, hereje, vagamundo, proscrito, bandido, apóstata, gitano y cismático se descubriría en Madrid con este tan fácil arbitrio! ¿Por qué no se hace esto? En verdad, que yo por mí mismo me he valido del arbitrio propuesto para descubrir impostores; y he descubierto alguno. Y si dijere que sin salir de mi celda descubrí un capitán de cincuenta bandoleros, diré lo que en Madrid ha sido notorio y celebrado por las Navidades de 748. ¡Ojalá pudiese yo descubrir y desterrar los bandoleros literarios que todo lo apestan con el corazón, boca, lengua, obras y pluma! A esa clase se deben reducir los literatos anónimos y nocturnos que empuercan el papel con sátiras, libelos infames, pasquines, coplas denigrativas y chocarrerías contra el estado eclesiástico.

74 Hasta aquí por lo que toca a mi genio, si es así, o duro, o crudo, o asado; y por lo que toca a descubrir quiénes y por qué han procurado ridi-

^(a) D, H, Q: volatines.

^(b) D, H: intimar Madrid.

culizarme entre los mentecatos y entre los que no me han tratado jamás. Ahora voy a dar la satisfacción a los que me increpan porque no salgo ni visito, y con todos los demás *ques* que quedan en los números 25 y 26. Respondo a los unos que no salgo *porque nó*, y a otros *porque no quiero*, pues son indignos de mejor respuesta y de más adecuada satisfacción. Pero para los bien intencionados, diré los motivos que me asisten para no salir de casa ni visitar.

75 Es error palmario, y del cual tengo palmaria evidencia, el que se crea que yo no salgo de casa ni aún de la celda porque soy de genio taciturno y retirado^(a). No hay tal cosa. Todo lo contrario he experimentado siempre en mi genio y compleción. Algunos deducen tanto retiro de ser yo insociable e hipocondríaco. Ya dije que este antecedente es falsísimo y que sólo se deduce de las imposturas. Pero, aún concedido que no lo fuesen, tampoco de eso se infería mi retiro. Hay algunos con aquellos defectos que salen, visitan y no paran en casa, o a título de espaciar el ánimo, o de hacer ejercicio, o de solicitar el recobro de su salud.

76 En no salir de casa no obro por instinto ni a causa de algún humor melancólico: obro por racionalidad, reflexión y conveniencia propia. Tan lejos de tener yo el genio retirado, le tengo muy andariego. Algunas veces he dicho que si yo volviese a nacer, no escogería sino entre los dos extremos de vida. O escogería la vida retirada que tengo, o la de andar y ver todo el mundo. Los que me han visto en Galicia el tiempo que allí estuve⁵², certificarán lo mismo. No hubo rincón de mar, río, monte, campo, valle que yo no procurase ver, registrar y observar con un gozo imponderable. No creían algunos que yo viviese tan retirado en Madrid, viéndome tan andariego en Galicia. Y no creerán los que en Madrid saben que vivo tan retirado, que en Galicia fuese yo tan andariego. En Madrid no salgo de casa, y no paraba en casa cuando estuve en Galicia; y lo que es más, con infinito gozo en uno y en otro extremo.

77 El que obra por instinto, obra determinado y a un sólo extremo. Al contrario, el que obra como racional es libre en escoger o no escoger un extremo, y en escoger un extremo o el contrario. Lo primero toca a los brutos y lo segundo a los hombres, pero no faltan hombres que aún en los

^(a) D, H, Q: turno y retirado. V: duro.

⁵² Alusión de Sarmiento a sus dos viajes a Galicia en 1745 y 1754-55. Cf. Fray Martín Sarmiento, *Viaje a Galicia*, edición y estudio por José Luis Pensado, Salamanca, Universidad, 1975, y *Viaje a Galicia de F. M. Sarmiento*, edición y notas de F. J. Sánchez Cantón y J. M. Pita Andrade, Madrid, 1950.



extremos de la mayor libertad parece que obran por instinto como brutos. Hay retirados que siempre viven retirados como arañas. Y hay andariegos que siempre viven vagantes, andariegos, y sin parar en casa. A éstos el hacerlos vivir en reclusión es matarlos. Y es matar a los otros el hacerlos salir de su rincón o casa.

78 Ni a mí me mata el vivir recluso, ni tampoco el vivir sin reclusión alguna. Puedo escoger sin incomodidad cualquiera de los dos extremos por el tiempo de mi voluntad. No niego que parecerá increíble a algunos este genio *ad utrumque*⁵³. Pero si Dios me le ha dado, ¿quieren que le eche por la ventana y vaya a comprar otro a la tienda? Viven algunos de los que me han tratado de cerca, y dirán cuántas veces los he desafiado entre chanzas y veras a abrazar cualquiera de dos extremos o contrarios, o contradictorios: v.g. a hablar mucho o a no hablar palabra, a salir de casa o a no salir de la celda, a pasear o a estar sentado, a estudiar o a no abrir un libro, a comer o a no comer en limitado tiempo.

79 De todo lo dicho pudiera alegar ejemplos propios, si ese fuese mi asunto. Pero aquí sólo hablo del no salir de casa viviendo en Madrid. Los motivos que he tenido y tengo para abrazar este extremo que tanto se me censura, aunque para otros serán flojos y despreciables, para mí son fuertísimos: y yo no debo obrar por las impresiones ajenas, sino por las mías. Los que me instan y molestan para que salga de casa deben hacer esta reflexión: grandes, fuertes y eficaces motivos debe tener para no salir de casa cuando, confesando él mismo que mira con indiferencia el vivir o no vivir recluso, no obstante guarda tanta reclusión.

80 No quiero alegar por motivo el solemne voto de clausura que aquí en Madrid hice el mayo de 711. Pero si le alegara, a todos daría un justísimo tapaboca; y les diría que me dijese por qué las monjas no salen de casa. No quiero hacer de hipocritón, pues sé que aquel voto de clausura mío se me podrá dispensar concurriendo una de tres causas. Pero también sé que yo podré pasar sin esa dispensación. Y en este caso ninguno tendrá qué oponerme, si yo me escudo con mi voto. Digo que el no salir de casa no se debe atribuir precisamente al voto de clausura, aunque seguramente lo observo con mi reclusión.

81 No he tomado la pluma para santificarme, sino para justificar mi conducta con razones de tejas abajo⁵⁴. Bástame el que esa conducta por

⁵³ Para cada uno de los dos.

⁵⁴ De tejas abajo, por oposición a de tejas arriba: «En lo que es cosa de los hombres o en lo que pertenece a Dios» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

ningún título sea viciosa y reprehensible. Y acaso o sin acaso lo sería si mi conducta fuese la que echan de menos en mí los que me censuran. Hizo 48 años por el mayo pasado de 58 que conozco a Madrid. He observado en este tiempo muchas cosas y he sido testigo de varias experiencias, unas en cabeza propia y las más en cabeza ajena. Esas experiencias poco gratas me hicieron abrazar el extremo de no salir de casa y el de huir de todo comercio de Corte.

82 Más vale sólo que mal acompañado. Es una verdad de Pedro Grullo. El año de 715, a uno que quería viviésemos los dos en una celda grande, le rebatí el convite diciéndole que mejor quería vivir solo que bien acompañado. El tal era amigo, y yo también suyo, y el modo de perder la amistad sería el que viviésemos en una celda. De eso había visto antes algunos ejemplares domésticos. Los hermanos serían más hermanos si, cuando llegasen ya a conocerse, amarse y encariñarse, los separasen en distintas y distantes casas. El vivir todos debajo de un mismo techo ocasiona las terribles disensiones domésticas entre hermanos y parientes, que a veces son interminables.

83 Lo que hace un techo en una casa, hace un pedazo de cielo en un lugar muy populoso, pues a todos sirve de techo: *Coelo tegitur qui non habet urnam*⁵⁵. No habría en Madrid tantos odios, enemistades, disensiones, traiciones, alevosías, etc., si sus habitantes viviesen esparcidos en cincuenta o cien pedazos de cielo distantes y distintos. La peste de la sociedad humana en lo físico, en lo moral y aún en lo político, la ocasionan los lugares muy populosos. En ellos están las cátedras de la perniciosa ociosidad, del lujo, de la vanidad, de la estafa, de la trampa, de la iniquidad y en fin el teatro de todos los vicios.

84 Creo habrá en Madrid doscientas mil personas. No digo que todas sean malvadas, pues supongo que habrá por millares buenas, timoratas y pacíficas. Pero siendo cierto que la mayor parte de esas doscientas mil come, bebe, viste, triunfa, pasea, cochea y que se pone en la calle como si fuese un príncipe sin tener rentas, oficio, ni beneficio y sin trabajar, ¿qué juicio debo hacer de su conducta? ¿Y qué compañía podrá hacer este género de gentes? Aquí viene la verdad citada de Pedro Grullo; más vale solo que mal acompañado. Yo no puedo huir de esas maulas⁵⁶ *ultra Sauro-matas... et glaciale oceanum*⁵⁷. Pero podré suplir esa fuga viviendo retirado y sin salir de mi celda.

⁵⁵ A quien no tiene urna, lo cubre el cielo.

⁵⁶ Maula: «Persona tramposa o mala pagadora» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

⁵⁷ Más allá de los Sauromatas y del océano glacial. Los Sauromatas o Sármatas vivían entre el Vístula y el Volga. La cita es de Juvenal (*Sátiras*, II, 1-2).

85 Muchos me han argüido para que salga, pretextando mi salud. Es así que sólo por el fin de conservarla haciendo ejercicio, podría salir, porque es una de las tres causas que cohonestan⁵⁸ la dispensación de mi voto de clausura. Si yo viviese en un desierto, eran excusadas esas persuasiones. Yo mismo me persuadiría a salir y hacer ejercicio. Pero viviendo en el centro de Madrid, también esas persuasiones son excusadas, pues jamás me podré persuadir a pasear por cuevas áridas y pendientes con el pretexto de hacer ejercicio para mi salud. No se puede bajar al río Manzanares sin la molestia de un precipicio al bajar y de una desalmada^(a) cuesta al volver.

86 Ese paseo, más es ejercicio de la paciencia que ejercicio para la salud. La vez que le he tentado, tengo que sentir por cuatro días, molido y destroncado⁵⁹ e inútil para cosa alguna. Y me ha enseñado la experiencia ajena y propia que conviene para la salud en Madrid no el ejercicio, sino la vida sedentaria. Al ambiente físico de Madrid cada día se le pegan muchas impresiones morales pestíferas que, con otras impresiones de animales y de la universal inmundicia, forman una pútrida atmósfera, crasa y heterogénea, que se hace visible de lejos y que se palpa de cerca. Ese corrupto ambiente se inspira y respira; y sin sentir se camina por la posta al estado de no respirar.

87 Siempre que muere alguno suelo preguntar: «¿Hacia ejercicio?» Se me responde por lo común que sí. E infiero que también se mueren los que hacen ejercicio, y en la flor de su edad. A esto se añade que, siendo máxima medicinal y buena de este país el que no se inspire el ambiente exterior antes que el sol esté sobre el horizonte, ni después que se haya ocultado debajo de él, salen unas consecuencias fatales.

88 Por mi estado no puedo pasear antes ni después del sol. Por mi salud tampoco debo abrazar ese paseo de aurora y crepúsculos. Con que sólo resta que mi paseo para hacer ejercicio en favor de mi salud se reduzca a ir a tomar el sol en campo descubierto o a salir a caza de tabardillos⁶⁰ en verano y de costados⁶¹ en invierno. En breve: a hacer ejercicio, no para mi

⁵⁸ «Dan apariencia de justa o razonable a una acción que no lo es» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

^(a) D: molesta.

⁵⁹ Destroncar: «Cansar a alguien hasta el punto de dejarle sin poder moverse» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

⁶⁰ Tifus o insolación.

⁶¹ Dolor de costado: «Pulmonía o enfermedad semejante» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

salud, sino para mis enfermedades. En todo caso éstas me han de buscar a mí, no ya a ellas. ¡Ojalá que de esta cautela prudente se aprovecharan muchos, y habría en Madrid menos enfermedades agudas! Estas por lo común no acometen en derechura a los de vida sedentaria, sino a los que a todas horas pasean y hacen ejercicio.

89 No debo omitir otra razón política que tengo presente para no salir de casa a hacer ejercicio con pretexto de mi salud. Adelante se verá que yo no salgo a visitar, ni aún a aquellos que me han visitado. El ser igual con todos suaviza la que se censuraría por falta de urbanidad. Si algunos me viesan en el campo, creerían que yo había visitado antes a otros y no a ellos, y harían sentimiento de que yo perdiese el equilibrio. Sería equivocación, lo confieso. ¿Pero yo^(a) había de ir diciendo por el campo: «sólo salgo a hacer ejercicio para mi salud, y no a visitar»? Así, para tapan la boca a todos y quitar sospecha a muchos, me he reducido a vivir recluso en la celda.

90 Supuesta esta misma^(b) reclusión, es necedad el censurarme que ni visito ni pago visitas, como sería censurar a las monjas o a alguno que estuviese en la cárcel, el que no visitaban. Por ningún título estoy obligado a visitar a ninguno. Ninguno de los motivos que tienen los que visitan en Madrid habla conmigo. En los más es pasatiempo de su ociosidad, y el no poder parar en casa. En otros es la pretensión de algún empleo, favor o gracia. En otros es empeñar al visitado para que hable a algún Ministro. En otros es para hacer vanidad de que visitan a éstos y a los otros. En otros es impostura frecuentar el zaguán y antesala de algún valido, para persuadir a los pretendientes que podrá ayudar mucho al buen éxito de sus negocios, estafándoles sin conciencia.

91 Uno de éstos llevaba ya de calles⁶² a un pretendiente para estafarle mil doblones, encargándole mucho el secreto, y que no lo supiese el señor, pues era regalo para la señora. Contóme el pretendiente el estado en que se hallaba: desengañéle y le informé que el fingido medianero era un impostor. Díjele que diese antes tal paso, y que se evidenciaría. Dióle: evidenciose, y se libertó de dar mil doblones a un embustero, visitador de zaguanes y antesalas, para fingir valimientos. Otros comienzan visitando sin pedir, preparando los ánimos con adulaciones, obsequios viles, chismes y

^(a) H: yo no.

^(b) H: nimia.

⁶² Llevar de calles a uno es persuadirlo (Cf. *Diccionario de Autoridades*).

enredos; y después toman, no piden, el empleo que más les acomoda. Otros visitan a las mujeres, que son más fáciles de engañar o más amigas de adulaciones y más prontas a recibir para conquistar a los maridos.

92 Yo a Dios gracias, vivo contento con mi estado y con mi suerte. A ninguno necesito visitar para pedirle prestado, pedirle empleo para mí ni para otro, pedirle que pida a otro que lo pueda dar. No necesito adular, engañar ni sobornar a mujer alguna para que sea medianera y porfiada. No tengo, ni tuve, ni quiera Dios tenga pleito alguno, ni pretensión, ni dependencia. Así no he necesitado visitar a hombres de pluma, de vara y de papel sellado⁶³. Tampoco necesito visitar para pasar el tiempo; pues por bien o mal que le pase, mejor le paso en mi celda. En breve interés, ambición y vanidad no hablan conmigo; y si con ninguno hablasen, habría menos visitas en Madrid.

93 No faltó quien me dijese que saliese y visitase, pues podía tener visitas muy honradas. Pero le dejé hecho un mono⁶⁴ respondiéndole: «Si yo saliese y visitase como Vm. quiere, Vm. sería el primero que más había de murmurar de mí porque salía y visitaba, pretextando que no paraba en casa ni en la celda.» Lo que me decía, lo decía de corazón y como amigo; pero sé que después murmuraría de mí como envidioso de corazón. Esta solución es para todos los que me censuran porque no visito. Sé que muchos lo sentirían si visitase y tuviese comunicaciones honradas.

94 Aquí verán mis censores cuánto me deben, porque no hago lo mismo que me censuran. Empanense⁶⁵ con sus visitas, pues ni a ellos ni a ellas los necesito para seguir mi conducta. Como tengo tanto tiempo de Madrid, podría hacer un tomo de los petardos que se llevaron los visiteros, y de los que pegaron los visitantes. Ni quiero llevar petardo⁶⁶, ni quiero pegarlo a otro. Distingo aquí *visitero* y *visitante*. Este es el que visita por el fin de interés, estafa y hurto. Visitero es el que por ociosidad, y por no querer parar en su casa, anda de casa en casa visitando a todas horas, molestando a todos y aguantando de todos mil befas⁶⁷, como si fuesen insensatos.

⁶³ Alusión a los escribanos y alguaciles.

⁶⁴ Le dejé hecho un mono: «Corrido o avergonzado» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

⁶⁵ Empanarse: «Estropearse los sembrados por haber echado en ellos demasiada simiente» (María Moliner, *Diccionario de uso...*). Vale aquí por ahogarse, morirse.

⁶⁶ Petardo: «Estafa» (*Ibid.*) Engaño que se hace, pidiendo prestado y no volviéndolo» (*Diccionario de la Real Academia*).

95 A estos llamaban el siglo pasado, según Caramuel, hombres de dos estacas con su bellaquería. El origen de esta expresión es éste. Va un visitero a una casa, llama a la puerta, sale la criada, y la pregunta: «¿Está acá el señor don Pedro?» Este es el marido. Responde la criada: «No señor.» Prosigue preguntando el visitero: «¿Y está acá mi señora doña María?» Responde la criada: «Sí señor.» Entonces dice el visitero: «Pues vella quería.» La pronunciación hizo dos estacas del primero y segundo está acá; y de verla quería, o quería verla y, a lo antiguo vella quería, formó la voz bellaquería como si fuese derivada de la raíz bellaco. A esto aludía llamar a esos visiteros hombres de dos estacas, y con su bellaquería.

96 No sé si hoy se usa en Madrid esa expresión irrisoria, pero sé que se usa lo que ha dado motivo a ella. No sobra otra cosa que ociosos visiteros que andan de casa en casa ensuciando los zaguanes, mortificando los pestillos de las puertas y enfadando a criados y criadas con preguntas de estacas y bellaquerías. Estos tales jamás se enmiendan aunque les llenen de ignominias y mil veces les den con la puerta en los ojos. Porfían como moscas o moscones, hasta entrarse y sentarse en el estrado. Como son moscones, tardan pocos días de visitas en enfadar a la señora y a toda la casa; y cuanto más enfadan, creen los mentecatos que están ya en el último grado de la gracia y del favor.

97 No alcanza a desengañarlos ni el mal recibimiento de los criados, ni el hacerlos esperar dos horas en la antesala, ni la mala cara y gesto que se les pone en el estrado, ni el mirarlos con enojo la señora y de sobrejojo⁶⁸ el marido. Todo lo mira el fatuo visitero como favor y estimación de su persona. Mientras, se enjuaga en otras conversaciones diciendo que en casa de tal le estiman mucho, y que siempre le riñen porque no repite más a menudo las visitas y el ir a comer a casa. Y aquí se cruza la necia credulidad del visitero con el falso cortejo de los visitantes. Comienza el desvío de los de casa, fingiendo que no está acá doña María, que está durmiendo, que está indispuesta, o que está en el tocador, que está con visita de cumplimiento, y que perdone por amor de Dios, que hoy no le puede ver ni recibir.

98 Y el no poderle ver ya viene muy de antemano. Válgate el diablo por tal, que no nos hemos de ver libres de ese porra y mazacote⁶⁹. Este es el

⁶⁸ De sobrejojo: con antipatía.

⁶⁹ Porra: persona pesada. Mazacote: «Hombre pesado» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

proemio de los de casa, cuando no lo oye el visitero, aún estando dentro de la casa: «¿Qué tendrá que hacer aquí este truhán, este bufón, este estafermo,⁷⁰ este charlatán sempiterno y este badulaque⁷¹ *in utroque*⁷² de virtud y de literatura?» Con estos y otros elogios le previenen el recibimiento, y apenas se despidió cuando vuelve la misma cantinela de improperios: «Válgate el diablo por tal, &c.» Y el tal visitero, como no los oye, de nada se dolía⁷³; y más viendo que al carearse le dan mil quejas por no venir con mas frecuencia a casa, y con sus polvillos cariñosos celos, honestos sí, pero falsos como el alma de Judas.

99 Y viendo que al despedirse le conjuran para que no sea tan omiso en venir a casa, pues sin él no hay en casa gusto cumplido^(a), este haúsán zampatorras⁷⁴ se refina con estas lisonjas políticas de corte, y duplica la partida de sus impertinencias. Al fin sólo dura este entremés hasta que vengan los palos, y hasta que la señora de casa *exi in tonet horrendum*⁷⁵. Sólo un horrendo *vaya fuera de mi casa*, en alta y desentonada voz, es el verdadero conjuro para expeler esos demonios visiteros de las seis clases del número 1.º. A Dios gracias, jamás he padecido esas ignominias, en virtud del privilegio que me he tomado de no querer salir de casa, y menos a visitar a la moda de los visiteros dichos de Madrid. No hay que fiar en palabras áulicas, en ademanes de cariño, en quejas amorosas, en caras de risa y placenteras. O todo es mentira, o lo será.

100 Dirá alguno que por lo mismo que vivo tan recluso, y que no salgo ni visito, no puedo hablar en la materia de experiencia propia. Es muy cierto. Pero por los libros y por los oídos he recogido bastantes experiencias ajenas, y de ellas podría formar un tomo. El mundo siempre ha sido el mismo, y en los lugares muy populosos, con el título de política, urbanidad, cortesía y cumplimientos, siempre ha reinado la falsedad, la alevosía, la estafa y la engañifa. Podría nombrar bastantes sujetos, que habiendo tenido el mando y el palo en una casa, al fin los molieron a palos y los echaron de la casa a coces, con un ignominioso y horrendo *exi*.

⁷⁰ Estafermo: «Persona que se queda parada y como atontada» (*Ibid.*).

⁷¹ Badulaque: «Persona necia e informal» (Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*).

⁷² En cada uno de los dos.

⁷³ Alusión al famoso romance: «Mira Nero de Tarpeya»...

(a) En D, H y Q acaba aquí el párrafo 98. Seguimos la enmienda de Valladares.

⁷⁴ Bausán: «Persona tonta o necia». Zampatorras: «Persona torpe» (María Moliner, *Diccionario de uso...*).

⁷⁵ Entone el horrendo *salga* (Juvenal, *Sátiras*, VI, 484-85).

101 Así no hay aquí ponderación alguna, es la pura verdad.

*Quod modo proposui, non est sententia: verum est
Credite me vobis folium recitare Sibyllae*⁷⁶.

De lo dicho se infiere que no habiendo criterio fijo para discernir lo recto o torcido de los corazones de los visitados, es muy expuesto el visitar (no habiendo cosa muy precisa) a que todo pare en palos o en cosa semejante, o que cada día se mude de visitas como de camisa. Poco inconveniente sería éste si el visitero sólo estuviese de paso, o como huésped en Madrid. Pero el que como yo haya vivido y vive de asiento en su celda, ¿ha de ser censurable porque no visita? ¿Cuántos días tiene el año? Si desde que conozco a Madrid hubiese dado en la tuna^(a) de visitar⁷⁷ sería preciso que el año fuese el grande de Platón, para cumplir con las visitas.

102 Sábese que las visitas son como las cerezas, que se encadenan unas con otras. No dejaría yo de estar muy adelantado si todo el tiempo de mi vida le hubiera malbaratado en visitar y en ser visitado de todo yente y viniente. Así sería en ese caso más reprehensible mi conducta que viviendo recluso sin salir ni visitar. El año de 54 experimenté alguna pesadez en el cuerpo, ocasionada acaso de tanta poltronería⁷⁸, y de una vida tan sedentaria. Estaba cierto que trasplantado a Galicia, en donde podría pasearme a gusto, me pondría más ágil. En virtud de esto pedí licencia por escrito al Excelentísimo señor don José Carbajal para mudar de clima por algún tiempo.⁷⁹

103 Y previniendo que S. E. me diría que hiciese ejercicio en Madrid, le ocurrí de antemano que yo no hallaba medio alguno, viviendo en Madrid, entre todo celda o todo calle. Pasé a Galicia y paró en la villa de Pontevedra, en donde y desde donde hice muchas caminatas, y volví a Madrid ágil y robusto a tomar posesión de mi celda y de mi retiro. Ahora vuelvo a repetir: o todo celda, o todo calle. No es posible que yo halle medio entre los dos extremos, siendo así que ninguno me es repugnante; y porque no me conviene el extremo de todo calle, estoy precisado a abrazar el extremo de todo celda.

⁷⁶ Lo que acabo de proponer no es una opinión, es la verdad. Creed que yo os leo el oráculo de la Sibila (Juvenal, *Sátiras*, VIII, 125-126).

^(a) H: en la zuna y tuna. D, Q: en la luna y tuna.

⁷⁷ Tunar: «Andar de un lugar a otro haciendo vida de vagabundo» (Casares, *Diccionario ideológico...*).

⁷⁸ Poltronería: pereza.

⁷⁹ José de Carvajal y Lancaster fue ministro de 1750 a 1753.

104 Dirá alguno que el medio sería medio celda y medio calle, que podía escoger tal número de visitas y de paseos. De ese modo visitaba, paseaba y vivía retirado, como hacen ^(a) muchos. Esos muchos no sé como se acomodan, ni yo me puedo acomodar con ellos. Es indisoluble este argumento: siendo v. g. veinte el número de las visitas, o jamás he de tener más que ésas, o se deben añadir las que sobrevinieren. Si sólo visito a esos veinte y no a otros, vuelve la censura de que soy grosero porque no visito. Y si he de visitar a todos los demás, vuelve el extremo de todo calle. Visitando a unos y no a otros, saltan a los ojos las justas quejas. Luego, para el equilibrio de que todos queden iguales, me es forzoso abrazar el extremo de todo celda.

105 Ni es del caso para argumento decirme que, no obstante lo dicho, he salido algunas veces a pie y otras en coche. Lo primero, porque esas veces son contadas. Lo segundo, porque saldría al campo. Lo tercero, porque saldría a alguna diligencia muy precisa. Lo cuarto, porque la vez que salgo en coche soy llamado. Sucede que esta o la otra señora de alto carácter me envía su coche y me manda que pase de parte de tarde a su casa. No hay ejemplar de que me haya negado a salir de casa en semejantes ocasiones. Pero esto no es salir a visitar ni entrar sin ser llamado por las puertas de alguno, llevando befas, nones y vilipendios en las antesalas.

106 En esta visita en coche que me envía el que quiere ser visitado, hallo una conveniencia que no hay en las visitas comunes, cuando el visitero se entra en casa sin ser llamado, con el pretexto de visitar. El que va a visitar llamado, lleva evidencia de que no ha de enfadar y de que será bien recibido a puertas abiertas. Pero el visitado sólo tiene fe, no evidencia, de que no me enfadó a mí cuando me envió a llamar. Al contrario. El que va a visitar sin ser llamado sólo tiene fe de que será bien recibido y no enfadará con la evidencia de que él no va a enfadar. Todo se reduce al principio de que el que ama tiene evidencia de que ama, y sólo fe de que es amado. Así jamás se probará una reclamación.

107 Si a estas reflexiones atendiesen los que visitan sin ser llamados, o habría menos visitas, o habría menos befas en las antesalas. Vean los que me censuran de que no visito, si esta mi conducta es efecto de un instinto y de un genio hipocondríaco, o si es consecuencia justa de una reflexión política, santa y buena delante de Dios y de los hombres. *Andabatas* eran un género de gladiadores que peleaban con los ojos cerrados. Andaban

^(a) H: otros muchos.

como perros tontos y a ciegas, tropezándose unos con otros, y, digámoslo así, peleando *ad ephesios*⁸⁰. Los visiteros que no caminan sobre mis reflexiones son unos andariegos ociosos que andan como *Andabatas* visitando *ad ephesios*, y a todo trapo. Entranse sin ser llamados, recíbense sin ser admitidos, y al fin se echan y expelen a coces y a palos de ciego⁸¹, sin que los prudentes les tengan lástima.

108 ¿Y querían mis censores que yo me alistase en esa compañía?^(a) ¡Pues qué, si^(b) levantan guerras civiles y competencias entre los que visitan en una misma casa! No hay cosa más común en Madrid. Cada uno quiere ser el único; y para conseguir esa preferencia, se acribillan unos a otros con testimonios falsos, chismes, enredos y detracciones. No hablo aquí (porque no es de mi asunto) de las competencias de los rivales en materias de amoriscos. Hablo sólo de las que hay en materia de querer mandar la casa sin competidor. En ocasión que me hicieron entrar en una casa fuera de Madrid, noté que en la misma entraban diez o doce muy a menudo, y que eran de diferentes clases. Al punto dije: «no mas visitas en esta casa; pues a la corta o a la larga yo habré de cargar con el mochuelo.»

109 Otro inconveniente gravísimo he notado en las frecuentes visitas recíprocas. Este es el que inútilmente se pierde mucho tiempo, y sin visitarse unos a otros. Esos visiteros rara vez paran en casa. Así las visitas son a las calles y a las puertas, no a las personas. Son como las Pascuas de Navidad, que todos las dan y ninguno se ve en casa. Lo mismo digo de las visitas que se hacen del cumpleaños y del santo del nombre. En esos lances, ya es moda en Madrid huir de casa por evitar las visitas. ¿Y por qué ha de ser moda el huir de casa por no ser visitado, y no debe ser moda que, si yo no puedo visitar al que huye, me esté en casa huyendo de azotar calles?

110 Dirán que aunque el visitado no esté en casa o se oculte en ella, tiene en la antesala un escribiente que apunta los que vinieron a visitarle. ¿Y esto se llama visitar? Si yo fuese el visitado y no quisiese dejarme ver aquel día, no había de recurrir a la lista del escribiente para saber quiénes me estimaban. Haría recurso a la lista mental que tengo de los que creo me estiman, y supondría que todos éstos habían venido a visitarme, que vinie-

⁸⁰ Probablemente: «desde lejos», como cuando San Pablo escribía a los Ephesios.

⁸¹ La expresión se aplica habitualmente a un castigo arbitrario o injusto. Tiene aquí el sentido opuesto de castigo bien merecido.

^(a) H: cofradía.

^(b) H: se levantan.

sen o no viniesen. El hecho es que cuando dos amigos se han de visitar de veras, se piden y se dan hora oportuna para los dos, por no llevarse chasco uno y otro. Esto me parece admirablemente. Las demás modas son de faramalla y perspectiva⁸², y que sólo los ociosos las han inventado.

111 A los que dijeren que yo no he de remendar el mundo político, respondo que tampoco quiero que el mundo político me remiende a mí. Visiten *ad fastidium*⁸³ esos visiteros, y vayan enhorabuena con ese mundo ceremonioso; pero déjenme en paz y no se acuerden de mí para maldita la cosa. ¿Y qué diré de los que, teniendo obligación de no salir de casa sino muy rara vez, andan continuamente azotando calles y aguantando mil befas de los de las casas a donde van a enfadar con sus visitas? Esos afrentabuenos se debían trasplantar a un país despoblado en donde fuesen menos visibles sus desaciertos.

112 También se me censura que no acepto convite alguno, ni para comer en mesa ajena, ni para acompañar a alguno que sale a esparcirse^(a) y divertirse en las cercanías de Madrid. Y aquí vuelve la cantinela del número 24, que soy insociable &c. Confieso que de lo segundo no hay ejemplar de que haya salido fuera de Madrid en 48 años que hace le conozco. De lo primero sólo hay dos ejemplares en ese tiempo de haber comido fuera de casa. Una vez siendo mozo, acompañando a otro a quien había convidado un amigo. Y otra vez obligado de persona superior, y por lo mismo de la violencia; mas hice de cuerpo presente que de convidado.

113 No puedo negar que personas de todas clases me han hecho infinitos convites, pero doy mil gracias a Dios por haberme dado la constancia de haberme resistido a todos. Primero haría treinta visitas que aceptar un convite para comer fuera de casa. Para mí sería una horrorosa maula y petardo el comer en mesa ajena. La diversidad de los alimentos, la hora, la tardanza y prolijidad,^(a) los cumplimientos ridículos, la inacción después de comer y las resultas en el estómago por haber comido &c. Nada tienen de atractivo para mi genio, gusto y tranquilidad. y con más razón, siendo yo muy parco en comer y beber.

114 Es muy creíble que los parásitos y perritos de todas bodas⁸⁴ sean

⁸² Faramalla: «Trapacería encaminada a engañar» (María Moliner, *Diccionario de uso...*). Perspeciva: «Apariencia engañosa de las cosas» (*Ibid.*).

⁸³ Hasta más no poder.

^(a) H: espaciarse.

^(a) V: prodigalidad.

⁸⁴ Se llama así «al entremetido y que se ingiere en las fiestas y concursos a disfrutar el júbilo y gozar del entretenimiento» (*Diccionario de Autoridades*).

los que más me censuren, porque no los imito en andar cada día catando caldos y vinos diferentes. Lo que no puedo sufrir es que algunos de éstos digan que no se han podido resistir al convite. Mienten sin suelo⁸⁵. No hay cosa más fácil que esa resistencia, si no hay voluntad de comer fuera de casa. ¿Pero cómo se han de resistir al convite, si algunos de ellos no se pueden resistir a darse por convidados? Ellos mismos se convidan. Y como es tan vergonzosa esta estafa, pretextan que los han convidado y que no se han podido resistir. ¿Y cómo, sin sudar mucho, me he resistido yo en 48 años aún a los que me pudieran obligar?

115 De todo infiero que esas visitas y esos convites se han inventado para no parar en casa, y que algunos de los convidantes, no tanto por bizarría cuanto por curiosidad política y vanidad, solicitan que algunos coman en su compañía. Por política, para hacer de personas. Por vanidad, para que se diga del convidante que ha tenido a fulano a su mesa. Y por curiosidad, para que se ofrezca ocasión de penetrar el interior del convidado. Sábese que los persas no tenían otro género de tormentos para averiguar alguna verdad, sino el de los convites, cargando la mesa de excelentes vinos, como que éstos son los más suaves verdugos para ese fin.

116 Un hombre bien comido, y más bien bebido, si no tiene el estómago habituado a esos excesos, dirá cuanto tiene en el corazón de lo suyo y de lo ajeno. Si los que debían vivir retirados no se hallasen en esos solapados convites, no se manifestarían a todos las cosas más ocultas de su casa, y aún los defectos, si los hay. En ocasión que yo tuve autoridad para dar o no dar licencia para esos convites, he sido inexorable para darla⁸⁶. Decía yo: si ese convidante no va en falso, que le regale a su celda la mitad de lo que le había de dar en su casa, y todos quedan mejor. Ninguno ha convidado a alguna monja para que fuese a comer a su mesa. Si va en falso el convidante o convidando de ceremonia, o para escudriñar interiores, se conocerá en si regala o no regala sin convite.

117 También es cierto me censuran que no acepto convites de fiestas, de funerales y de funciones literarias. Es evidente que no los acepto y que tampoco los debo aceptar, supuesto el gran retiro que observo. Si yo hubiese de asistir a las funciones de aquellos convites, como son tantas y tan repetidas, no pararía un instante en la celda; y si a eso se añadía el visitar, se aumentaba mi total evagación⁸⁷ y zapateo de las calles de Madrid. Y

⁸⁵ Sin suelo: «Con grande exceso o con descaró» (Casares, *Diccionario ideológico...*).

⁸⁶ Alusión al tiempo en que fue Sarmiento abad de San Martín (1749).

⁸⁷ Evagación: acción de vagar (latinismo).

si no se añadía el visitar, saltaba a los ojos la censura de mi descortés inconsecuencia, cual sería no visitar porque profeso clausura, y no hacer caso de ese voto para asistir a todo género de fiestas y de funciones.

118 Hasta aquí la satisfacción de mi conducta, por lo que mira a huir de visitas activas. Voy a darla por lo que toca a visitas pasivas. Creen muchos que yo no quiero admitir visitas en mi celda y que a ese fin vivo siempre cerrado, sin querer abrir mi puerta a persona alguna. En esto se miente mucho, o por malicia, o por ignorancia, o por credulidad alquilada. Diré lo que hay de cierto. Es evidente que cuando estoy en mi celda, siempre estoy encerrado por dentro, y sería un bobarrón si no lo ejecutase así. Los seglares hacen la misma precaución. Son tantos los ardidés que los ladrones discurren en Madrid para robar que toda precaución es corta. La mejor es que no se deje entrar en la casa o celda a persona alguna que no sea conocida o venga en compañía de quien la conozca.

119 Contra esta tan útil como precisa máxima, sólo los ladrones, los rateros y petardistas tendrán que oponer por lo que les incomoda. Y los entremedios, ociosos y estafadores por la precisión en que se les pone de que vayan a enfadar a otra parte. Si en Madrid se ejecutase lo que en los números 69 y 70 dije hacen los chinos y japoneses,^(a) no era la dicha máxima tan precisa. Pero siendo Madrid una Babilonia en donde están mezclados y confusos los pésimos, peores y malvados (que son innumerables) con los hombres de bien y reales (que son en menos número) aún la máxima dicha no alcanza para libertarse de los insultos de esa canalla.

120 Por la prolongada estancia que tengo de Madrid, he oído infinitos arbitrios de los cuales se han valido los ladrones para robar. Tengo presentes muchos, y sería fácil formar un tomo de los más singulares, si eso fuese mi asunto. No siendo bandolero y nocturno el ladrón, que en nada tropieza, a los otros se les conjura dándoles con la puerta en los ojos. Lo primero que hacen los que toman el partido de robar *intro claustra*⁸⁸, es irse introduciendo en las celdas y reconocerlas para dar después el golpe de seguro en la que creen tendrán algo que robar: *Nemo repente fuit turpissimus*⁸⁹. Preparan el robo con pretextos aparentes, y aún pretextos piadosos, para meterse en la celda y hacer la suya.

121 El más común es el pretexto de pedir limosna, si traen malos

^(a) H, V: japonés.

⁸⁸ Dentro del claustro.

⁸⁹ Nadie se hace malo de repente.

trapos o como llaman, el vestido de pedir. Y si traen buena ropa, o suya o alquilada, pretextan que vienen a pedir consejo. Pero como esto de pedir a un religioso no es llave para abrir su puerta, inventaron el pretexto de dar al religioso para que se le haga patente la celda. Este es el de darle limosna de misas. Llamam a la puerta y si saliendo el religioso, pregunta a uno de estos qué quiere, dice que trae unas misas, y con buena limosna, para que se digan en tal altar. Y si finge que son las del altar de San Gregorio, es otro atractivo mayor para entrarse en la celda a pagarlas y tomar recibo.

122 Sucedió esto con uno a quien conocí. Entró un embustero en su celda con el pretexto falso de misas. Traía un doblón de a ocho en oro para pagarlas, y en fin era para pegarla⁹⁰ mejor. Dijo al religioso que trocase la moneda, que se cobrase y que le volviese lo demás. El religioso tenía oficio público y por lo mismo tenía dinero en unas gavetas. Abrió una, y al punto se echó el ladrón sobre ella, y agarrando algunas monedas de oro, echó a correr por la puerta, y hasta ahora no ha parecido. Supongo que las mandaría decir de misas por la credulidad del religioso, y en altar de San Gregorio. De esta insolente picardía hay mil ejemplos en Madrid. No por eso escarmientan los crédulos ni se enmiendan los ladrones.

123 Otra picardía mayor, que horroriza, sucedió pocos años ha en Madrid. Entró uno de esos ladrones en un convento. Acometió a un religioso y le dijo que quería hacer una confesión general con él, y que descaba fuese dentro de la celda. Creyólo y aceptó el religioso. El primer día comenzó su confesión el mal ladrón, y con ánimo de no finalizarla hasta el otro día. Volvióla a continuar el día siguiente: y como el día antes había ojeado ya la celda, sacó un puñal y, amenazando al religioso, le intimidó y le robó lo que pudo. Es verdad que le cogieron al bajar la escalera y le hicieron restituir.

124 Pregunto: ¿qué mentecato no debe cerrarse por dentro a vista de estas maldades? ¿Y por qué, a vista de ellas y de otras que omito, he de admitir en la celda a quien no conozco ni viene en compañía de quien le conozca? Si uno va a casa de un cambista a cobrar una letra de quinientos reales, bien seguro que el cambista se los entregue, aunque tenga evidencia de que la letra es legítima, si el que los ha de cobrar no es conocido o no presenta persona que le conozca y sea conocida del cambista. ¿Y será justo que un cambista no entregue quinientos reales a un desconocido, pudiendo resguardarse con la letra, y que me censuren porque yo no entrego toda mi celda a la discreción de un desconocido sin letra?

⁹⁰ Pegarla: engañar.

125 Los petardistas⁹¹ de Madrid tienen sus emisarios en varios lugares para que les avisen qué letras vienen a Madrid y a quiénes vienen dirigidas. Así que los petardistas tienen aviso, se anticipan a ir al correo, sacan las cartas respectivas, toman la letra y la cobran, si el cambista no es advertido y si no usa de la dicha cautela. Cada día se pegan estos petardos. A mí ninguno me han pegado hasta ahora en esta materia. Pero he escarmenado en cabeza ajena para formarme el sistema de mi conducta. Este es el de vivir siempre cerrado y de no admitir en mi celda a persona que no conozco, o que no trae consigo persona conocida mía que le conozca a él.

126 Sin abrir yo mi puerta, sino el ventanillo de una rejita, descubrí aquel capitán de bandoleros del número 73, que quería entrármese en la celda para robarme el dinero que el Rey había dado para distribuir a los pobres. Como eran tantos, les distribuí la limosna por la rejilla.^(a) Los últimos que quedaron eran el capitán y el compañero. No me dio buena idea la cara del capitán disfrazado. Preguntéle de dónde era y si le conocía alguno. A esto respondió el compañero, que estaba distante, y dijo: «Yo le conozco.—Bien, ¿y quién conoce a vm.?» Enmudeció, y yo me ratifiqué en la sospecha, que salió evidente. Cogióse al capitán y a algunos compañeros, pues los demás escaparon.

127 Entonces conocí que no era muy difícil descubrir en Madrid ladrones, bandidos y malvados, si hubiese interrogatorios jurídicos. Y si a cada uno de los que dan idea de sospechosos se les obligase a señalar persona conocida que los conociese, se descubrirían los que andan tentando pestillos de celdas de religiosos para entrarse en ellas a dar misas de San Gregorio y a fingir confesiones generales. Supongo que éstos serán de los que murmuran que yo viva tan retirado y cerrado a piedra y lodo⁹² y que use del conjuro: «¿Y quién le conoce a vm.?» Vino uno en una ocasión diciendo que ya tenía 20 años de parroquiano. Preguntéle: «¿Y quién conoce a vm. en casa o en la iglesia?» Dijo que ninguno le conocía. «Pues vaya vm., le dije, a pegar esas mangas donde ha cumplido con las pascuas.»⁹³

⁹¹ Petardista: «El estafador, o que pega petardos» (*Diccionario de la Real Academia*).

^(a) V: ventanilla.

⁹² A piedra y lodo: «Expresión con que se explica que alguna cosa está cerrada de manera que dificultosamente se puede abrir» (*Diccionario de la Real Academia*).

⁹³ Pegar mangas: «Introducirse a participar de una cosa» (Casares, *Diccionario ideológico...*). Pero Sarmiento alude al refrán «Buenas son mangas después de Pascua» que significa que lo útil siempre viene bien aunque venga tarde.

128 No sólo uso del conjuro dicho de cerrarme por dentro contra los ladrones, rateros y estafadores; también necesito usarle contra los que vinieren a hurtarme el tiempo, la paciencia y mi quietud. Hombres hay en Madrid que, ocupándose todas las tardes en sus diversiones de comedias, toros, saraos, &c., no hallan ejercicio en qué ocupar las mañanas. Estos juzgan que se tomará por cortejo el meterse en una celda de un religioso y rellanarse allí en una silla, impidiéndole el que haga lo que tuviere que hacer. Entran con el sonsonete: «no quiero impedir», y el fin es estafarle todo el tiempo de la mañana, sobre mortificarle con una pesada e inútil conversación. Cuando ésta no es de literatura, es uno de los mayores martirios para mi genio.

129 Aún a los más amigos, con los cuales converso con especial gusto por ser literatos, tengo prevenido que no vengan a mi celda por las mañanas, porque siempre tengo que hacer. Que o vengan por la tarde, o que sólo vengan las mañanas de los domignos, que expresamente quiero aprovechar con los amigos de veras. Así, ya viven^(a) advertidos éstos que, no siendo para una cosa muy precisa y forzosa, no han de venir a mi celda por las mañanas. Como yo no quiero hacer fortuna por lo que leyere, estudiare o escribiere, hace muchos años que nada de lo dicho quiero ejecutar por la tarde, sino únicamente por la mañana, y antes del mediodía. Así me va lindamente de salud, que aprecio más que toda la literatura del universo.

130 Aún faltan los que pretenden entrar en mi celda para hurtarme o avinagrarme mi quietud y tranquilidad. Son aquellos que apenas vaca un empleo cuando inundan a Madrid de esquelas. Muchos no esperan a que muera el que posee el empleo. Bátales saber que tiene catarro, o algún nuevo sabañón, para disparar la metralla de esquelas por todas partes, a fin de conseguir el empleo si muere, o la futura⁹⁴ si sana del catarro. Estos embestidores lo andan todo, y algunos tientan meterse en mi celda, acometiéndome con memoriales para que yo acometa a otros que hayan de acometer al que ha de dar el empleo o la futura. Esto sin conocerme, ni conocerlos; y sin que yo conozca o tenga conexión con los que han de ser medianeros.

131 Estos pretendientes perdurables son por extremo muy porfiados. No admiten razones ni disculpas, y para mover alegan mil patrañas, y para

^(a) V: van bien.

⁹⁴ La futura: «Derecho a la sucesión de algún empleo, antes de estar vacante» (*Diccionario de la Real Academia*).

conseguir, muchos méritos fingidos. De algunos memoriales que a repetidas importunidades he admitido, los más salieron falsos en la narrativa e injustos en la pretensión. Así, en no seguir mi conducta, siempre he cargado con el mochuelo, la maula y la maza⁹⁵: o sonrojándome con el cierto tapaboca de que el memorial es falso e injusto, o si es cierto y justificado, quedando hecho un mono con la negativa de unas redondas calabazas y con el tapaboca de un perdone que no puede ser, y créame que lo siento mucho.

132 Dejo las veces que me han engañado con un sí y otro sí, y descuide que será servido, y con otras fementidas expresiones del lenguaje político, correspondiendo al fin con un no a aquel fingido sí. Y si unas calabazas redondas me son tan sensibles qué impresión hará en mí la felonía del que me dijo sí con el ánimo de decirme no? Salga aquí el más emperrado de mis émulos y de mis censuradores, y diga si me sobra la razón para cerrar mi puerta a todo ese género de pretendientes y embestidores de memoriales. Y si será razón que yo pierda la mañana, mi quietud y tranquilidad para oír plegarias fingidas de embusteros.

133 Lo más singular es la contradicción. Es notorio que no visito, ni salgo de casa, ni tengo comunicaciones, ni quiero tenerlas. Esta abstracción se me censura. ¿Cómo pues esos pretendientes, no haciéndose cargo de eso, me vienen a inquietar y a estafarme el tiempo con impertinencias repugnantes a mi genio? ¿Le he de mudar por un perafustán⁹⁶ que jamás he visto? ¿He de salir de casa para complacerle y sólo para pedir? ¿He de salir a pedir por contemplarle y pedir a quien no conozco? ¿He de ir a pedir al que, aunque le conozca, jamás le he visitado? ¿He de ir a pedir al que, aunque le haya visitado, jamás le he servido en cosa alguna? ¿He de pedir al que, aunque le haya servido, aún con el favor de darse por servido, no me ha favorecido jamás y las pocas veces que le he suplicado por alguno, o me dio un sí falso, o un no redondo?

134 En vista de lo dicho, que no es menos que evidente, ninguno debe censurar que yo viva cerrado y no abra la puerta a todo cachivache, y que le envíe a presentar sus memoriales a otra mesa. Al contrario, cuando

⁹⁵ Mochuelo: «Asunto o trabajo difícil, de que nadie quiere encargarse» (Casares, *Diccionario ideológico...*).

Maula: engaño.

Maza: persona pesada y molesta.

⁹⁶ La palabra tiene varias grafías, perafustán (D), perafrustán (H), etc... La forma actual es pelafustán (Corominas, *Diccionario crítico-etimológico...*).

alguno viene a mi celda acompañado de algún conocido, y me pregunta por algún libro o por una especie literaria, hago estudio de complacerle y servirle en lo que alcanzo. Para eso no necesito salir de mi celda, ni visitar, ni pedir a ninguno, ni exponerme a calabazas. No hay ejemplar de que en ese asunto literario haya dejado de servir a todos; pero siempre dentro de mi celda. Pregúntese a los amigos que vienen a conversar las mañanas de los domingos, y confirmarán esta verdad.

135 Dije acompañado de un conocido, pues no siendo así, aunque el tal venga a preguntar una especie o por un libro, tampoco le abriré la puerta, y sólo le responderé por la rejilla *ad cautelam*⁹⁷ por lo que pudiese suceder. Quien toma el pretexto de encargar misas para entrarse a robar en una celda, tomará también el pretexto de preguntar por un libro o de buscar alguna especie. En breve: el que hubiere de entrar en mi celda, aunque entre acompañado de un conocido, no piense entrar a otros negocios, pretensiones y embudos de la moda, sino únicamente a hablar de libros y a conversar sobre ellos. Y si continuare, ha de ser siempre sobre ese pie.

136 Debo advertir esto para desjarretar algunas visitas solapadas. Entra uno en mi celda la primera vez, por venir acompañado: dice viene por curiosidad de ver mi librería, que la oyó ponderar de numerosa, rara, selecta y universal, y con sus polvillos del cumplimiento que deseaba verme y conocerme. Repite segunda visita, y habla de libros y de cosas literarias. Pero a la visita tercera ya descubre la hilaza de que es un pretendiente formidable. Desembolsa esquelas y memoriales, acometiéndome a que yo sea el agente de sus pretensiones y a que salga de casa por complacerle. Claro está que eso jamás será; y así le desengaño, correspondiendo a su curiosidad y cumplimiento de la primera visita.

137 Y como el tal no buscaba desengaños, sino engañarme a mí para que le sirviese de tercero a su ambición, no vuelve a repetir visitas. De esto tengo muchos ejemplares. Y de ese calibre son los que murmuran que no visito ni pago visitas. Si esos viniesen a mi celda con sólo el fin de hablar y conversar en materias de literatura, no debían inventar esas quejas ceremoniales. Por lo mismo ni las tienen ni las dan los verdaderos amigos, que sólo con aquel fin vienen a mi celda. Bien palpan éstos que si yo fuese visitante, visitado y pagador de visitas, no podría parar en la celda un instante, que viniendo a conversar, siempre se llevarían chasco. Y que serían muy raras las veces que los tales y yo pudiésemos hablar despacio.

⁹⁷ Por precaución.

138 A algunos de esos les convencí de que les convenía que yo estuviese siempre en la celda. Dije a uno para ejemplo. «¿Cuántos años ha que nos conocemos?, ¿cuántas horas habremos hablado en ese tiempo? ¿y cuántas hablaríamos si yo visitase y pagase visitas? Pocas o ninguna, añadí. ¿Cuál quiere más, el vivir vm. siempre en casa, y que yo le visite de cuando en cuando, o el que yo esté siempre en mi celda, y que vm. venga a hablar siempre y cuando que se le antojare?» Si el último extremo es el más penoso, y no obstante cargo con él sin quejarme, ¿por qué se han de quejar de mí los que no le abrazarían?

139 Las cartas son muy semejantes a las visitas, pues son unas visitas por el correo. Por esta razón, los que censuran mi conducta en orden a las visitas estiran también esa censura a las cartas. Publican que o no las recibo, o no las abro, o no las leo, o no respondo a ellas, o todo. Digo que todo es una mentira garrafal desde la cruz a la fecha⁹⁸. ¡Ojalá no hubiese recibido ni respondido a tantas, y tendría más dinero para libros, más tiempo para leerlos y más quietud interior para meditarlos! Y estoy arrepentido de no haber publicado en un impreso mío del año de 732⁹⁹ que estuviesen todos advertidos que yo no quería recibir carta alguna. Es infinito, respecto de mi pobreza, el dinero que me han hecho malbaratar las cartas.

140 Pero lo que más lloro es el infinito tiempo que he perdido en responder a ellas. Tengo existentes todas cuantas cartas he recibido desde el año 725. Y de buena gana, si me volviesen mis respuestas, pagaría el porte de mis mismas cartas que he escrito. Por el volumen inmenso que hacen las cartas recibidas sólo, podré conjeturar cuán grande sería el volumen de mis respuestas. Las cartas daré a peso de toro muerto, y con más comodidad que los embestidores de Quevedo vendieron al confitero sus billetes de estafar¹⁰⁰. Ni yo hubiera recibido tantas cartas, ni escrito tantas respuestas, si en España hubiese la costumbre que hay en el Perú. Allí no paga la carta el que la recibe, sino el que la escribe, al echarla en el correo.

141 Y si en tiempo de Quevedo existiese esa ley o costumbre en España, tampoco a Quevedo le hubieran pegado el chasco de que pagase el porte de una carta después de haber dado a luz las reglas del Caballero de

⁹⁸ Desde el principio al fin. Las cartas solían empezar con una cruz y terminar con la fecha.

⁹⁹ Se trata de la *Demostración crítico-apologética* que escribió en defensa del P. Feijoo y que es la única obra de Sarmiento publicada en vida del autor.

¹⁰⁰ Cf. *La hora de todos*, suceso XXII, «hombres que piden prestado».

la Tenaza. El chiste se halla en la vida de Quevedo que está en sus obras póstumas¹⁰¹. Pero está diminuto porque sólo se puso de oídas. Dice que un monje bernardo conventual de Galicia escribió a Quevedo que viese si, entre las reglas que escribió para guardar el dinero, hallaba remedio para librarse de pagar dos reales de porte por la carta que le escribía. Celebró Quevedo la agudeza del chasco, y en adelante fue amigo de dicho monje bernardo.

142 No dice la vida quién era ese bernardo. Yo sé quién ha sido y cómo sucedió el caso. El monje era el Ilustrísimo Caramuel, cuando estaba colegial teólogo en Salamanca. Es tan cierto como que el mismo Caramuel, en el tomo II.º de su Trismegisto, pone todo el caso y su carta original que escribió a Quevedo, cuyo final es éste: «Consultad, pues, vuestro Caballero de la Tenaza, recorred todos sus preceptos y reglas, y hallaréis que no hay en él medio o remedio alguno que os libre de pagar al correo que os diere esta carta un real de porte.»

143 En virtud de esto se debe enmendar aquel pasaje de la vida de Quevedo en alguna reimpresión, o añadirle una nota: «El porte no ha sido dos reales, sino uno. El bernardo no estaba en Galicia, sino en Salamanca. El dicho monje ha sido el célebre Caramuel. Este nació en Madrid, bautizóse en la parroquia de San Martín, tomó el hábito en la Espina, estudió las artes en Montederramo en Galicia y pasó a estudiar la teología a Salamanca, y estaba colegial en su Colegio de Salamanca cuando desde allí escribió la carta a Quevedo. Y habiendo sido ingenios de superior orden Quevedo y Caramuel, es elogio de éste que él solo pudiese pegar el chasco a Quevedo, y es elogio de Quevedo que sólo un Caramuel, siendo aún mozo, se le hubiese pegado con tanto chiste.»

144 Aún hoy se usa que cuando la carta es de mucha importancia, se certifica en el correo en donde se echa y allí se paga el porte y certificación. Tengo un rimero de papeles varios impresos que he recibido por el correo, sin poderme evadir de pagar un porte subido y de llevarme muchos chascos, superiores al que Caramuel pegó a Quevedo. Así, a las reglas del Caballero de la Tenaza se debe añadir la de no recibir cartas cuyo porte no le hayan pagado antes los que las escriben. He pagado seis, ocho y diez reales de porte por papeluchos impresos que, puestos venales en Madrid a dos reales, no han hallado compradores.

¹⁰¹ *Epístolas del Caballero de la Tenaza*, in *Obras completas*, tomo I, Madrid, Aguilar, 1961. Según Palau y Dulcet, la *Vida y obras póstumas* de Quevedo (Madrid, Juan Martínez de la Casa, 1720) es continuación de los tomos *Obras de Don F. de Q.* (Madrid, Manuel Román, 1713).

145 ¿Y será posible que haya llegado a tanto la fatuidad que me quieran persuadir que es cortesía recibir, pagar, leer y responder a este género de cartas? Si eso es cortesía, vivo muy arrepentido de haber sido tan cortés a mi costa. Es verdad que ya hace años que abandoné aquella fatua cortesía, o en el todo, o en parte. No puedo evitar el recibir cartas con papelones¹⁰² y pagarlas; pero me desquito en algún modo con no leer el papelón y las cartas, y con no responder a ellas. Esto sí que es la verdadera cortesía, enseñarla a quien no la sabe. ¿Pues qué más descortesía que meterse uno en donde no le llaman?

146 Un tal perafustán, aprendiz del oficio de escritor, escribe e imprime un papelón en donde los más de los impresores, por estar ociosos y perecer de hambre, andan catequizando a satisfechos para que impriman lavando los cascós al que más disparatare: y creyendo ese bobarrón que yo soy de la clase de estos impresores, me dispara por el correo un papelón y una carta, pidiéndome que le diga mi dictamen o, descifrando esa petición, pidiéndome que le responda con un panegírico para imprimirle en otro papelón. Por haberme llevado algunos chascos en este asunto, he escarmentado de raíz, no respondiendo a ninguna de esas solapadas cartas; y más cuando el escritor me es totalmente desconocido, o sospecho que es pseudónimo.

147 Carta he recibido de uno que, fingiendo nombre, título y empleo, quería engañarme recogiendo mi respuesta a sus solapadas preguntas. Conocí a la primera carta la fementida avenida¹⁰³; repitió carta, y yo repetí el conjuro. Repitió tercera, y yo descubrí el Demonio: pues tuve maña para saber de raíz quién era el impostor, qué habilidades tenía, y aún por sus preguntas conocí de qué cuerno jugaba. Pasaron años, y volvíome a escribir otra carta con otro nombre; pero habiendo hecho evidencia por el contexto y por otros antecedentes que la carta era del mismo impostor, no le respondí. Toda esta cautela es precisa en materia de cartas, cuando son de entes desconocidos, y aún de los conocidos si no se conoce la firma y letra.

148 Un malvado, falseador de firmas, hizo mil zalagardas¹⁰⁴ por cogerme respuesta a carta suya, para remedarme la firma; pero jamás lo

¹⁰² Papelones: «Ordinariamente se dice despreciando por inútil algún papel» (*Diccionario de la Real Academia*).

¹⁰³ Avenida: «Avenencia» (*Diccionario de la Real Academia*), convenio, propósito.

¹⁰⁴ Zalagarda: «La astucia maliciosa con que alguno procura engañar a otro» (*Ibid.*), o «Alboroto repentino de gente ruin para espantar a los que están descuidados» (*Ibid.*).

pudo conseguir. Hay muchas cartas remedando letra y firma de un conocido, y siempre para pésimos y depravados fines, y es precisa mucha perspicacia para descubrir la engañifa por el estilo: y podré alegar algunos ejemplares de haberla descubierto al primer período de la carta contrahecha. Pero no siempre se podrá conseguir esto. Así el atajo es, o no responder a esas cartas de desconocidos o sospechosas, o cuando más, responder en general o con cuatro palabras mazorrales¹⁰⁵ sobre que el mundo está perdido.

149 Ninguno podrá dudar que por mi continuada estancia en Madrid me será inevitable recibir, pagar, leer y responder a muchísimas cartas de amigos y conocidos, sin sospecha alguna. ¿Quién, pues, podrá censurarme con razón que además de éstas debo responder a otras? ¿En qué parte del decálogo está que yo esté obligado a responder a quien no conozco, y eso por escrito y con mi firma? ¿Por qué he de responder por escrito a quien no dejaría entrar en mi celda si no traía conocido para responderle de palabra? ¿Y qué sería si fuese que uno de esos desconocidos, que no debía permitir entrase en mi celda, me hiciese pagar el porte de su indiscreta tentativa? Si no estoy obligado a recibir visita personal y de balde de un ignoto, ¿por qué he de recibir su visita por el correo, pagando antes lo que el correo me señalare?

150 Si la carta trae algo de bueno y con regalo, es uso que venga pagado el porte. Y si trae algo de malo, muchísimo de maula y el contexto es una impertinencia, ¿a quién toca pagar el porte? ¿Y quién ha de resarcir el tiempo perdido en leer y responder a esas cartas o maulas? Para mí esa pérdida de tiempo es lo más sensible; y no digo que no siento la pérdida del dinero. Siéntolo, pero no tanto, y siempre diré que el porte de una de aquellas cartamaulas¹⁰⁶ estaría más bien empleado dándolo a un pobre para un pan, que no empleándolo en comprar una desazón. Al que dijere que se seguirán algunos inconvenientes si se usa de tanta negativa, respondo que si no la uso, se me seguirá un enorme inconveniente perpetuo y continuado.

151 Tengo un montón de cartas cerradas que no quise abrir porque no conocía la letra. A su tiempo se quemarán con las otras. Lo que advierto es que hasta ahora no he visto algún inconveniente, y acaso me libré de muchos por no haberlas abierto. Un proyectista que me había molido con cartas, a las cuales respondí, no paró hasta embocarme un rollo de papeles de proyectos, y muy cerrado. Supe que el tal me escribía desde la cárcel de

¹⁰⁵ Mazorra: «Grosero, rudo, basto» (*Diccionario de la Real Academia*).

¹⁰⁶ Cartamaula: la maula es «la cosa inútil y despreciable» (*Ibid*).

Lisboa, y ya por sus cartas sospechaba si estaba en el hospital de los locos proyectistas. Libréme de sus locuras no respondiendo a más cartas, y no abriendo siquiera las últimas, ni el rollo de proyectos, aunque lo tengo cerrado por sí y encerrado por mí no sé en qué rincón.

152 Hasta aquí por lo que toca a lo superficial de las cartas de los desconocidos, o sospechosos de trapacería. Voy a los contextos¹⁰⁷ no sólo de esas cartas, sino también de las de los conocidos. De éstos hay muchos, que sólo son tales muy de sobrepeine¹⁰⁸; y el contexto de sus cartas nada tiene de atractivo. No pocos son importunos, pelmazos, moleadores y pesados, como sangre de chinchas. Y a la corta o a la larga todo viene a parar en cartas de pedir a diestro y siniestro: de manera que a veces me son más fastidiosas las cartas de los conocidos que las de los desconocidos e ignotos; y también podrán entrar a la parte de ese fastidio las cartas de algunos parientes.

153 El contexto de esas cartas, o se reduce a fórmulas de cumplimiento del estilo de cartas misivas, sin más asunto, o a lo más a saber de mi salud. No hay cosa ni carta más superflua. A no ser así, todos los conocidos tenían derecho a que yo les respondiese, y yo le tendría a que todos me escribiesen con esa pregunta; y como de un día a otro se suele mudar la salud, sería consiguiente que todos los correos recibiese una maleta de cartas y ocupase el tiempo en una maleta de respuestas. Digo que esa pregunta de mi salud es excusada. Debo suponer que todos mis conocidos viven mientras no viene la noticia de su muerte, que siempre vuela. Y lo mismo deben suponer ellos en orden a mi salud.

154 O el contexto de las cartas se reduce a hacerme alguna pregunta literaria. Aun para eso es excusada carta en derechura a mí.¹⁰⁹ Poniendo la pregunta en una esquela, y dirigiéndola a un corresponsal que me la entregue, en ella pondré la respuesta que alcanzare y se la entregaré al corresponsal. De este modo se ahorran dos cartas. Si la pregunta es tal que yo pueda responder, vivan seguros todos, sean conocidos o desconocidos, que responderé, y con gusto. De esto podría referir ejemplares. Si la pregunta es tal, a la que no sepa responder, lo diré. Y si fuese tal que por solapada o por muy espinosa no merezca mi respuesta, o no responderé o echaré a pasear al preguntante. También de esto señalaré ejemplares.

¹⁰⁷ Contexto: «La serie del discurso, tejido de la narración, o hilo de la historia» (*Diccionario de la Real Academia*. Es el contenido.

¹⁰⁸ De sobrepeine: de manera superficial.

¹⁰⁹ En derechura a mí: (dirigida) directamente a mí.

155 O el contexto de las cartas se reduce a pedir que yo pida a otro. Estas cartas son más excusadas que las demás. Es quimera que yo pida a otro cosa alguna, ni para mí, ni para cosa suya, ni para contemplar a pedigüños. Pidan estos en derechura al que ha de dar la cosa, y se ahorrarán de peticiones e intermedios inútiles. Es cosa lastimosa ver hasta dónde alcanza la satisfacción, ambición y credulidad de los que viven fuera de Madrid. A todo topan, todo lo pretenden, todo lo creen fácil; y tan fácil, que suponen que con el solo medio pliego de una carta conseguirán el empleo al cual han hecho punta sin mérito alguno.

156 Si con cartas al aire se consiguiesen los empleos, ya yo hubiera cargado con todos, según la infinidad de cartas que he escrito. Ya hoy se mira como fatuo o bobarrón despreciable al que no sabe que las cuatro cartas que se deben solicitar y que sean empeño para el que ha de dar el empleo, son: primera, la de don Talego o don Dinero, que es gran caballero. Segunda, la de mi señora doña Dependencia. Esta es la del superior de quien depende el que ha de dar el empleo para sus mayores ascensos, por el texto de *do ut des*¹¹⁰. La tercera y cuarta, de las dos eficaces quisicosas¹¹¹ que se llaman carne y sangre. Todas las demás cartas son papeles mojados, y en mala tinta. Esto ha sido siempre, es y será en este mundo mortal. No siendo así, lo más que se consigue de cortesía es oír en falso sí, sí, sí, y sacar en limpio un verdadero no, no, no triplicado, para que dos negaciones no afirmen.

157 A uno que estaba para ir a la feria, le acometieron cuatro sobrinitos. Díjole uno: «Tío ¿me ha de traer vm. un chiflo de la feria? —Sí sobrino, sí». Lo mismo le pidieron el segundo y tercero sobrino, y a los dos respondió lo mismo el tío socarrón: «Sí sobrino, sí». El cuarto sobrino, que ya se ensayaba en no creer en el sí de los políticos, cuando no les trae nueva conveniencia, se llegó a su tío y le dijo: «Tío, tome vm. ese cuarto, y cómpreme en la feria un chiflo». A éste respondió el tío: «Sí sobrino, sí: tu chiflarás, tu chiflarás».

158 No se necesita explicar la aplicación.¹¹² Y si un tío, ni aún un chiflo quería dar a su sobrino si no se lo pagaba, ¿qué debo esperar yo de quien no es mi tío, ni le he visto jamás? Lo más ridículo es la contradicción

¹¹⁰ Doy para que des.

¹¹¹ Quisicosas: «Enigmas o acertijos» (*Diccionario de la Real Academia*). El sentido concreto es aquí: claves del enigma.

¹¹² La aplicación: el ejemplo.

del contexto de algunas cartas que he recibido: v. g. de éste: «Ya sé que vm. jamás sale de su celda, y menos para pedir cosa alguna a otro. Pero acaba de vacar tal curato, el cual me traía muchas conveniencias. Así espero que, saliendo vm. de casa, y pasando a la de tal, que es el único presentero¹¹³, le pida ese curato para mí. Y para evitar opositores, me remitirá vm. a vuelta de correo el nombramiento. No conozco a vm. sino de oídas, pero me conviene mucho entrar en ese curato, que al minorete vale mil ducados».

159 Demonio, si supones que no salgo de la celda, y menos a pedir, ¿he de salir a pedir para tí un curato, ni aún un chiflo? Si con ese arbitrio se consiguiese un curato, ¿no serían más acreedores a él mis parientes, que no uno que me conoce de oídas y a quien jamás he oído nombrar? Vacaron unos simples¹¹⁴ en una aldea, en donde tenía yo dos sobrinos sacerdotes capaces de ser arcedianos. Supo la vacante un clerizonte¹¹⁵, y tuvo valor para escribirme que yo le consiguiese los dichos simples, siendo conocido de mis sobrinos. ¿Habrá insolencia semejante? Por haber tenido por él la primera noticia de la vacante, no quise, como hombre de bien, valerme de ella para pedir los simples para uno de mis sobrinos, que creo lograría, pues me estimaba mucho el que los había de dar.

160 Si yo copiase aquí los disparatados contextos de cartas que he recibido, para que yo pidiese a otro montes y mareas, sería nunca acabar. El de una se reducía a que yo sacase cartas del Gobernador del Consejo, del Confesor del Rey y de todos los camaristas, dirigidas a tal obispo, suplicándole que en la oposición a tal curato colocase al pretendiente en primer lugar, para que le pudiese llevar por la Cámara. Ni conozco ni jamás había oído nombrar al pretendiente. No obstante, pagué el porte de su carta, como quien da cuatro cuartos por ver un monstruo, y gasté el tiempo en responder.

161 Y apostaré que este monstruo de la fatuidad es uno de los que con más furor esparcen que yo soy inútil para todo y para todos. Que o no respondo a las cartas, o que respondo con sequedad y sacudimiento, sin querer hacer nada de lo que se me pide, o en cartas, o en memoriales o por medio de otros. Aún falta otra razón que debe retraer de interesarse por alguno de los pretendientes truhanes y aventureros. Y es la enorme ingrati-

¹¹³ Presentero: «El que presenta beneficios, prebendas u otras cosas semejantes» (*Diccionario de la Real Academia*).

¹¹⁴ Simple beneficio: «El que no tiene obligación anexa de cura de almas» (*Ibid.*).

¹¹⁵ Clerizonte: «El que vestía de clérigo sin estar ordenado» o «Clérigo mal vestido o de malos modales» (Casares, *Diccionario ideológico...*).

tud, después de haber conseguido algo por medio de otro. Confieso que ese petardazo jamás me ha tocado en el pelo de la ropa. Pero he sido testigo del infame petardo que se han llevado muchos que se movieron y empeñaron para que el truhán lograra, y después ni aún una carta merecieron, ni la más mínima señal de gratitud para cumplir con el medianero.

162 ¿Y qué importará que a esos ambiciosos ingratos jamás se les responda, o no se les responda sino con desprecio? Dejo aparte el que es cargo de conciencia el dar un paso a favor de esos pretendientes por cartas, pues casi todos son los más ineptos para lo que piden, y suelen acompañar a su ineptitud no pocos defectos morales. Todo su mérito se reduce a emporcar muchos medios pliegos de papel escribiendo cartas a todo el mundo, y molestándome a mí por último remate. ¿Y qué me dirán los que me censuran si les hago evidencia de que las pocas veces que me redujeron a dar uno u otro memorial, o me respondieron que era falso en la narrativa y diminuto en los méritos, o me dieron calabazas?

163 En conclusión, sépase que ni por carta, ni a boca, ni por recomendación, jamás me reduciré a salir de la celda para ir a tentar pestillos con el fin de pedir ni para mí, ni para cosa mía, y menos para conocidos o desconocidos. Hartos chalanos¹¹⁶ hay en Madrid que viven de esa manipulación. Soy naturalmente inclinado a hacer bien, cuando ese bien está en mi mano y todo depende de mí. Pero eso de conquistar voluntades ajenas, ni siquiera pienso tentarlo. Vivo muy distante de aquellos cuatro puntos cardinales, talego, dependencia, carne y sangre, sobre que se mueve toda la máquina de conquistar voluntades ajenas para lograr. Soy amigo de servir a todos en lo que por mí puedo, y no sé si podrán contar algunos que, en lo que pueden, me hayan servido a mí.

164 Conozco que es partido robado¹¹⁷. No obstante, siempre caminaré sobre ese pie y jamás desampararé mi conducta, pues conozco que ninguno se debe ofender con razón de ella. Si es inútil para mis conveniencias, abrazo gustoso esa inutilidad. Y es vergüenza de mis censuradores que, pudiendo yo vivir sin acordarme de ellos, no puedan ellos vivir ni parar sin acordarse de mí para censurarme. Hagan de caso que vivo en la California, aunque viva en el centro de Madrid, y cuidarán poco de mi

¹¹⁶ Chalan: «El que trata de compras y ventas, y tiene para ello maña y persuasiva» *Diccionario de la Real Academia*.

¹¹⁷ Partido robado: «En los juegos, el que es muy ventajoso para una de las partes» (*Ibid.*)

genio y de mi conducta, pues solo a Dios y no a ellos debo dar ^(a) la cuenta. Por lo mismo, estos pliegos de satisfacción serían también excusados, a no ser para desterrar algunas preocupaciones ¹¹⁸ erróneas.

165 Y muy rudo será el que a las razones que alego no supiere añadir otras muchas como consecuencias forzosas; y sabrá poco de mundo el que a los ejemplos que propuse no supiere agregar otros infinitos. Paréceme que basta lo propuesto en ejemplos y razones para apología de mi genio y justificación de mi conducta. No tropezaré en conceder que mi genio, por sencillo, real y claro y enemigo de embustes, no es para vivir en cortes, y que mi conducta en tanto retiro y abstracción del comercio humano, más es para vivir en un desierto que en Madrid. Y aludiendo a la coplita: *Que si Madrid no se peina para mí, ni yo para Madrid tampoco*, de bellísima gana saldría mañana para vivir en un desierto. Hace algunos años que estoy aspirando a eso, para imaginarme allí que vivía feliz y sin impertinencias de visitas, memoriales y cartas.

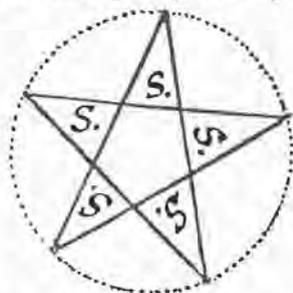
166 Erraron los que después de Dios colocaron la felicidad en una sola cosa de este mundo. Es preciso colocarla en cuatro o cinco cosas distintas, pero juntas. Pensando yo en eso, se me ofreció que, juntando cinco cosas, cada una de las cuales comienza en S, sería feliz en este mundo el que las poseyese todas unidas. Las cinco cosas son: *Sanctitas, Sanitas, Sapientia, Societas, Sustentatio* ¹¹⁹. Estas cinco S se podrán colocar en la Pentalpha de Antioco, que se podrá llamar Pentestigma, como va dispuesto aquí ¹²⁰. Y ese Pentestigma podrá servir de símbolo del hombre feliz en este mundo.

^(a) D: las gracias y la cuenta.

¹¹⁸ Preocupaciones: prejuicios, supersticiones.

¹¹⁹ Santidad, salud, sabiduría, trato, sustento.

¹²⁰ En los manuscritos, el Pentestigma aparece bajo la siguiente forma:



Sarmiento menciona en su *Memoria de los autores que voy citando* a un tal Piero Valeriano del Pentalpha, autor de los *Hieroglyphica* (Francfort, 1678). La primera edición del libro es de Basilea, 1566.

167 *Sanctitas*. No soy santo, pero tengo obligación de aspirar a serlo, y eso es mas conseguible en un desierto que en una babilonia. *Sanitas*. He gozado y gozo a Dios gracias salud, pero es difícil conservarse con una vida siempre sedentaria; y no siéndome practicable en Madrid la vida contraria, sólo la podré tener en un desierto. *Sapientia*. Ni soy sabio, ni quiero hacer de erudito, pero para saber algo con fundamento y con propias observaciones, más oportuno es el retiro en un desierto que en el centro de una corte. En éste, sólo instruyen los libros muertos, atestados de caprichos humanos; en aquél podrán instruir los libros vivos, cuyo autor ni tiene caprichos, ni copió opiniones, ni tiene necesidades.

168 *Societas*. La compañía ni ha de bajar de tres, que es el número de las gracias, ni ha de pasar de nueve, que es el número de las musas. Lo demás es *effrenata multitudo*¹²¹. A ésta está expuesta la sociedad en la Corte: no así en el desierto. *Sustentatio*. Como y bebo muy poco, y visto mal; y está en mi mano vestir peor, y comer y beber menos, sin incomodidad alguna. Y para esto no necesito los regalos de la Corte, ni los convites de cortesanos. Todo hombre aspira a ser feliz en este mundo y después en el otro. Y cada uno pone su felicidad sublunar¹²², en lo que más le acomoda. A mí sólo me acomoda el dicho Pentestigma, y mas siendo su fondo el Pentalpha, símbolo de Jesús, *Soter*, *Salus*, *Igeia*, y *Sophia*¹²³. Y en breve, símbolo de nuestro Señor y redentor Jesucristo. Preparado el lector con estos diez pliegos, no extrañará tanto leer en los siguientes las razones que me asisten, para no ponerme al espinoso oficio de escritor; y notará la conexión natural entre mi *porque sí*, y mi *porque no*¹²⁴.

¹²¹ Multitud desenfrenada.

¹²² La felicidad sublunar es la que se experimenta debajo de la luna, es decir en esta tierra.

¹²³ Salvador, salvación, salud y sabiduría.

¹²⁴ El texto de Valladares y el manuscrito Q terminan aquí. Para el final de nuestra edición utilizamos únicamente los manuscritos D y H.

EL PORQUE NO SE PONE AL OFICIO DE ESCRITOR EL PADRE SARMIENTO

Satisfacción

A los que en presencia y por cartas le instan, le muelen y le importunan para que escriba y saque a la luz pública alguna obra. Y a los que en ausencia le censuran, le culpan, y murmuran por que no lo hace.

169 Ni aún para dar esta satisfacción tomaría la pluma, a no ser bien notorio que públicamente paso por culpado. Con más razón se culparía mi satisfacción propia y mal fundada vanidad, si suponiéndome yo capaz de escribir, me echase a mí mismo la culpa porque no lo hacía. ¿Quién te pide satisfacciones, dirían entonces todos y con razón, de que no hagas lo que no eres capaz de hacer? Supuesta pues la culpa, y que yo no dudo ser supuesta, pienso dar satisfacción en este escrito a todo género de gentes que o por afecto, o por malicia, o por veleidad, o por ignorancia o por voto de reata me increpan, y me culpan por pensamiento, palabra, obra y escrito.

170 Hay infinitos que ni la más leve noticia tienen de mi persona. Con éstos no hablo. Hay muchísimos que porque tienen noticias de mi corta literatura, jamás se habrán quejado de que no escribo, pues me suponen inepto para este oficio. A éstos los tengo de mi parte y acaso leerán esta satisfacción que no me piden con algún especial gozo, por leer en ella confirmado su dictamen, y concordante con el mío. Hay algunos que, sin hacer

asunto de si soy o no soy capaz de escribir, quisieran que escribiera, o bien o mal, para divertirse a costa ajena, viendo los toros literarios desde la talanquera de los corrillos. Estos no tanto quieren que escriba por escribir, sino que se quejan de que yo no salga a la plaza para ver cómo me agarrochan o cómo al fin me echan los perros, y todo por una viciosa y ociosa curiosidad.

171 Hay otros, aunque en corto número, que preocupados ciegamente de que mi capacidad corresponde a su afecto, me reprehenden de continuo y me culpan porque porfío en que no hay tal correspondencia. A éstos con más especialidad dirijo esta satisfacción, y esperó que después que la hayan leído mudarán de dictamen, sin alterar el afecto, y acaso se agregarán al dictamen de los muchísimos arriba sigilados. De paso palparán que más sabe el ignorante de su casa que el discreto de la ajena. No sería mucho pedir que cuando, instado de algunos para que escriba, o no respondo sino dando a las orejas, o respondo con un no redondo, debiesen los tales suponer que para la negativa me asisten motivos eficaces, aunque ellos los ignoren.

172 Es graciosísima la vulgar respuesta de los niños¹ cuando, reconvencidos por qué han hecho eso o por qué no han hecho lo otro, sólo responden a lo primero *Porque sí* y a lo segundo *Porque no*. Estas respuestas que se tienen por pueriles, yo las tengo por muy lacónicas y arregladas al sí y no como Cristo nos enseña: *Est, est, non non*. No se paran los niños en el por qué, pues acaso no entiende aún esa voz. Sólo perciben que se les pregunta si hicieron tal cosa o si no hicieron tal, y así responden con sencillez: sí o no. Pregúnteseles por otras voces los motivos que han tenido para hacer o no hacer tal cosa y se verá que, soltando la tarabilla, charlatearán media hora señalando los motivos gravísimos para ellos de haberla hecho o no.

173 Más chistosa es la respuesta de un niño gallego². Instábale su madre para que fuese a la escuela con esta gallega expresión: *Menino vay para a escola*. A cada instancia sólo respondía el niño, dando a las orejas y moviendo la cabeza, sin hablar palabra. Porfiando mucho la madre y creyendo el niño que ella no le había entendido la muda seña de su negativa, irritado y a medio llorar le dijo: *Na-nay non vos cansedes quen fuzendo eu así* (y daba a las orejas), *e senal que non quero*. ¿Quién duda que los niños alegarán muchos motivos para no ir a la escuela? Con todo,

¹ Curiosamente, el párrafo 172 es repetición del 2, con algunas variantes.

² 173 es repetición del 4.

este galleguito no quiso alegarlos y recurrió a su lacónica negativa por señas y a un conciso: *Non quero*.

Memoria de los autores que voy citando en mi escrito *El porque sí y porque no de mi conducta; o Porque vivo tan retirado y porque no escribo o imprimo*.

Martesino es anagrama de Sarmiento y así firmo: Padre Martín Martesino. Iré siguiendo el número de los párrafos y todo por no embarazar la lectura con citas.

Sigue, en el manuscrito, una lista de los autores citados en el Porque sí. Las referencias bibliográficas son muy aproximativas y por consiguiente no las transcribimos. Todas las indicaciones aparecen en las notas al texto.

INDICE

| | Págs. |
|---|-------|
| IN MEMORIAM | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. El P. Sarmiento: datos biográficos | 7 |
| 2. El texto | 18 |
| 3. Bibliografía | 22 |
| EL PORQUÉ SÍ Y PORQUÉ NO DEL P. MARTÍN MARTESINO | 25 |
| Caballeros míos, salud | 26 |
| El porqué sí de mi retiro y abstracción | 37 |
| El porqué no se pone al oficio de escritor el P. Sarmiento .. | 81 |
| INDICE | 85 |

Esta nueva edición de
El porqué sí y porqué no
se acabó de imprimir
en los talleres de
Gráficas Summa, S. A. de Oviedo,
el 11 de noviembre, festividad de
San Martín,
del año 1988.

